



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2015

IX Legislatura

Número 5

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2015

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2016, en relación con su Consejería.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 17 horas y 10 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2016, en relación con su Consejería.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [Hernández Albarracín](#), consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo..... 119

En el turno general interviene:

El señor Guillamón Insa , del G.P. Socialista.....	127
El señor Martínez Baños , del G.P. Socialista.....	129
El señor Pedreño Cánovas , del G.P. Podemos.....	130
El señor López Morell , del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....	133
El señor Soria García , del G.P. Popular.....	137
La señora Meroño Fernández , del G.P. Popular.....	138
El señor Pedreño Molina , del G.P. Popular.....	139

Para contestar a los portavoces parlamentarios interviene el señor [Hernández Albarracín](#)..... 141

En el turno final de los grupos parlamentarios, interviene:

El señor Martínez Baños	145
El señor Pedreño Cánovas	147
El señor López Morell	148
El señor Pedreño Molina	149

El señor [Hernández Albarracín](#) interviene en su turno final..... 150

Se levanta la sesión a las 20 horas y 35 minutos.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señorías, buenas tardes. Vamos a dar comienzo a la Comisión.

Le damos la bienvenida al señor consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, que comparece para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2016 en lo que afecta a su sección, la número 16, del estado de gastos del citado proyecto de ley.

Señor consejero, tiene la palabra.

SR. HERNÁNDEZ ALBARRACÍN (CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y EMPLEO):

Muchas gracias, presidente de la Comisión de Economía.

Muy buenas tardes a todos, señor vicepresidente, secretario, señores diputados, asistentes, muchas gracias por su asistencia y espero que también atención.

Permítanme que comience presentando al equipo directivo de la Consejería que me acompaña esta tarde: el secretario general, Daniel Mazón; director general del Servicio de Empleo y Formación, don Alejandro Zamora; director general del Instituto de Fomento, don Javier Celdrán; director general del Instituto de Turismo, don Manuel Fernández Delgado; director general de Simplificación de Actividad Administrativa y Economía Digital, don Francisco Abril; director general de Actividad Industrial, Energía y Minas, doña Esther Marín, y la directora general de Comercio y Consumo, doña Francisca Cabrera.

Como comenté en esta misma Cámara hace un par de semanas, el crecimiento económico lleva al bienestar social. Nosotros no solo vamos a consolidar la recuperación económica sino también a garantizar la recuperación social. El presupuesto que esta tarde les presento será la mejor herramienta a lo largo de 2016, pero también de cara al horizonte más lejano, el año 2020. Estamos convirtiendo el crecimiento económico en la piedra angular que impulse la cohesión social de la Región de Murcia.

Estoy hablando de entrar en una segunda fase de la recuperación económica, segunda fase en el sentido de que no solo nos interesan las cifras y las estadísticas, nos interesan por encima de todo y antes de nada las personas. En total, esta Consejería va a dedicar 216 millones de euros a un presupuesto con alma. Más allá de las cifras y los detalles de las partidas presupuestarias, que les iré desglosando más adelante, me gustaría subrayar que no son números contables o desnudos, son cifras para impulsar la estrategia de crecimiento económico, y como consecuencia más directa e inmediata, la creación de empleo de calidad, empleo estable y empleo duradero.

No estamos hablando de números abstractos. Detrás de estas cifras presupuestarias está el empleo de las personas con nombres y apellidos, familias, amigos, vecinos. Estamos plenamente convencidos de que vamos en la senda adecuada, el Gobierno regional prevé concluir el año con más de 55.000 contratos indefinidos, frente a los 48.500 del año 2014, lo que supondría un incremento del 14%. Desde 2010 no se habían creado tantos contratos indefinidos como se están creando en los últimos meses. Esta es la buena ruta. La Región de Murcia será, ya es, una región creadora de empleo.

Aunque esta es solo una etapa más en una larga carrera, es responsabilidad de este Gobierno regional, pero también de esta Cámara, de los empresarios y del conjunto de los agentes sociales, hacer que este crecimiento que ha comenzado a consolidarse no sea coyuntural sino estructural, que sea un crecimiento asentado sobre bases sólidas y resistentes y que beneficie a todos los ciudadanos. Para ello asignaremos los recursos de que disponemos, desgraciadamente, no tantos como nos gustaría a todos, pero los asignaremos en aquellas actuaciones y medidas que resulten más eficaces y útiles para fortalecer la reactivación económica y la creación de empleo como factor de integración de la economía.

En otras palabras, es un presupuesto orientado hacia las empresas, para que se creen más y las que existen se hagan más fuertes, pero también un presupuesto para que los empleados tengan puestos de trabajo estables y de calidad, y, muy importante, es un presupuesto pactado con los distintos agentes sociales, tal y como hemos venido trabajando y consiguiendo en estos primeros meses de le-

gislatura.

Para crear empleo de calidad, estable y mejor retribuido, tenemos que avanzar en la transformación del tejido productivo, necesitamos mejorar la productividad de nuestra economía y de nuestras empresas a través de la modernización del modelo productivo. Por ello, estos presupuestos inciden en actuaciones que promueven un modelo de economía en el que el conocimiento y la innovación tengan aplicación real en las empresas y aporten rentabilidad económica. Potenciaremos aquellos sectores más competitivos y que más empleo de calidad crean, como es el caso del sector industrial, haciendo que nuestras empresas sean más grandes y más fuertes, evitando que se vean obligadas a despedir personal ante situaciones adversas y siendo más fuertes ante futuras crisis. Promoveremos que las empresas sean competitivas en cualquier mercado internacional, empresas más fuertes, de mayor tamaño, más productivas, que no tengan que despedir ni tocar los sueldos de los trabajadores.

Procedo a explicar los presupuestos en detalle, a explicar cómo vamos a generar más empleo de calidad, y una de las vías principales van a ser las políticas activas que potencia el Servicio de Empleo y Formación de la Región de Murcia. 145.000 murcianos se beneficiarán de las políticas de empleo de calidad del Gobierno durante el ejercicio 2016, ayudas directas, orientación y formación para desempleados pero también para ocupados. Para ello se ha aumentado su presupuesto en más de un 13%, en concreto 11 millones más que en el ejercicio actual, hasta superar los 89 millones de euros, que, si además le sumamos 4.400.000 euros que nos va a aportar el Ministerio antes del 31 de diciembre, y que va a tener aplicación durante el 2016, y un convenio que se ha suscrito con la Escuela de Organización Industrial por otros 4.400.000, alcanzamos la cifra de inyección para el sistema de generación de empleo de 2016 de 97,6 millones de euros.

Por las cifras que manejamos y los millares de personas a los que esperamos llegar con estas políticas bien se podría hablar de un plan de choque contra el desempleo. Estamos hablando de cifras muy significativas y con objetivos muy claros y concretos. A modo de resumen introductorio, algunos indicadores. Más de 17,5 millones y medio irán destinados a procurar una oportunidad de empleo para 25.000 jóvenes desempleados. El 27,5 del presupuesto tendrá como destinatarios a los parados de larga duración y mayores de 45 años. El programa “Integrados en el empleo”, destinado al colectivo de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión, verá aumentado su presupuesto en 1,5 millones, hasta alcanzar y superar los 6 millones de euros. La importancia que le damos a los autónomos en este Gobierno se demuestra en que el SEF prevé y destinará 1.654.000 euros adicionales respecto al ejercicio anterior, llegando casi a los 6 millones de euros.

Es el segundo año que se incrementa el presupuesto del Servicio de Empleo y Formación, de 58,3 millones que se presupuestó y ejecutó en el año 2014, hemos pasado a los 89 millones, es decir, más de 31 millones de euros de incremento para políticas de empleo en los dos últimos años, lo cual demuestra la prioridad absoluta del Gobierno del Partido Popular por la generación de empleo y de empleo de calidad.

Me centro a continuación en el colectivo de jóvenes menores de 30 años. En los presupuestos de 2016 vuelve a adquirir una relevancia especial la atención a los jóvenes. Solo desde el SEF destinaremos más de 13 millones de euros para la atención de los jóvenes. Además, si tenemos en cuenta la parte del programa de la Escuela de Organización Industrial, Fondo Social Europeo Plurirregional, con un importe total de 4.400.000 euros, la cuantía global es de más de 17,5 millones de euros para los jóvenes. Algunas de las actuaciones concretas que acometeremos en el apoyo de este segmento de desempleados son:

Que cualquier joven desempleado pueda recibir una atención personalizada y el diseño de su itinerario de inserción laboral, desde donde se le derivará a actuaciones concretas de formación, prácticas o empleo. En total, casi 13 millones de euros para mejorar la cualificación de nuestros jóvenes.

Para procurarles una oportunidad laboral destinaremos 3.380.000 euros, a través de los programas de empleo público local a desarrollar por los ayuntamientos o fomentar su contratación, por ejemplo, para contratos de prácticas, fomento de la contratación indefinida, así como el programa que permitirá la contratación de jóvenes investigadores, a los que destinaremos cerca de medio millón de euros.

Continúo con el colectivo de desempleados de larga duración y mayores de 45 años. Para este colectivo vamos a destinar este año 24.622.339 euros, más del 27% del presupuesto del Servicio de Empleo y Formación. Cinco de cada 10 euros van destinados a personas que llevan en paro más de

un año y a jóvenes y a mayores de 45 años desempleados. Algunos de estos programas, que ya están teniendo éxito porque se están aplicando, son: la formación para desempleados de larga duración; una línea que contempla compromisos de contratación de al menos el 30% de los participantes; programas mixtos de “Empleo y formación”, en los que se combina una formación de certificados de profesionalidad con el desempeño práctico de un entorno real de trabajo; los programas de empleo público local, para procurar una experiencia laboral que favorezca su inserción laboral; proyectos formativos en los que, además de formación específica, se diseñan actuaciones de acompañamiento; y fomento de la contratación, con más de 2,5 millones. Además, se incrementará con 4.400.000 euros la orientación laboral personalizada individualizada a través del programa de “Activación para el empleo”. Los colectivos con mayor dificultad encuentran por tanto en este Gobierno el mayor apoyo.

Ahora hablo de las personas con discapacidad y de los colectivos y personas que pertenecen al colectivo que se encuentra en una situación de riesgo de exclusión social. Destaca el programa “Integrados en el empleo”, destinado a favorecer y a mejorar la inserción laboral de aquellos colectivos más desfavorecidos. Destinaremos este año más de 6 millones de euros, por lo que se produce un incremento de casi 1,5 millones de euros. Por supuesto, se mantiene nuestro apoyo a los centros especiales de empleo, donde desempeñan su labor profesional unos 900 trabajadores discapacitados. Entre otras numerosas medidas, apoyaremos la contratación indefinida en el mercado ordinario de trabajo de las personas que padecen algún tipo de discapacidad, con 1.300.000 euros. Es decir, cerca de 1.500 personas con discapacidad o que se encuentran en una situación de riesgo de exclusión social van a tener un contrato de trabajo estable en 2016, sin olvidarnos de la problemática de las mujeres que sufren violencia de género, y para quienes disponer de independencia económica equivale a mejorar su difícil situación personal.

En cuanto al compromiso con los autónomos, por parte del Gobierno del Partido Popular seguiremos impulsando la constitución de nuevos autónomos, apoyando el autoempleo y el emprendimiento. Nuestro objetivo es que ningún proyecto, idea o iniciativa se quede sin realizar por falta de orientación o asistencia. En total destinaremos 5.882.000 euros a ayudas a autónomos, lo que supone un incremento de 1.654.000 euros, incluyendo ayudas directas a fondo perdido que van en una horquilla entre 3.000 y 9.000 euros. Afectará o alcanzará a más de 1.000 murcianos.

En cuanto al desarrollo del capital humano, una de las actuaciones más potentes que disponemos para aumentar la productividad e incrementar la competitividad de las empresas es a través de la formación. Incrementar la cualificación de nuestra población activa, tanto ocupados como desempleados, permite elevar los índices de empleabilidad a la vez que mejora la preparación y la cualificación de los trabajadores.

En el ámbito de la formación para el empleo, en el año 2016 llevaremos a cabo una intensa convocatoria de formación a la que vamos a destinar algo más de 31 millones de euros. Este presupuesto permitirá la puesta en marcha del programa de desarrollo de capital humano que contempla la Estrategia Regional para el Empleo de Calidad. Esta estrategia contempla planes de formación que abarcan prácticamente todo el espectro laboral de la Región (ocupados, desempleados, emprendedores, colectivos en riesgo de exclusión, jóvenes y formación *online*). Tenemos la clara percepción de que es preciso adaptar la oferta formativa a las necesidades del mercado laboral, así como garantizar la calidad de la formación impartida. Resulta fundamental solucionar la dificultad de acomodación entre las habilidades y destrezas que reclama el sector productivo para ser competitivo y los conocimientos de los trabajadores que prestan sus servicios en él.

Toda esta inversión en políticas activas de empleo tendrá su retorno, terminaremos el año 2016 con alrededor de 120.000 desempleados, que nos lleva a las cifras del año 2009. Esto supone que la tasa de paro, que actualmente se encuentra en el 23,5%, estará a finales de 2016 por debajo del 20% gracias al conjunto de estas medidas. Alrededor de 20.000 empleos se crearán el próximo año, 10.000 para personas que están en esta situación, en desempleo, y 10.000 nuevos puestos de trabajo que se incorporarán al mercado.

Ahora continúo hablando de empleo, aunque desde un punto de vista de la economía social, un perfecto vivero para la creación de empleo comprometido. La economía social está siendo una de las principales fuentes de generación de empleo de calidad en la Región. Por eso en 2016 hemos incre-

mentado notablemente el presupuesto y destinaremos casi un 30% más a este tipo de empresas, 6,1 millones de euros en total. Seis de cada 10 euros destinados a economía social para el ejercicio 2016 serán para la contratación de nuevos trabajadores y para asegurar el mantenimiento de los puestos de trabajo ya creados. En total, 1.285 murcianos con empleo estable y empleo de calidad, y que se verán beneficiadas 304 empresas de economía social.

Con esta dotación presupuestaria se cumplen las previsiones del Pacto por la Economía Social, un pacto consensuado con el Gobierno regional y los agentes sociales y organizaciones empresariales para fomentar el empleo en la economía social, para la ayuda adicional de las empresas, tanto cooperativas como sociedades laborales, para crear empleo... En definitiva, apoyar la estructura de la economía social para crear más empleo y de mayor calidad. Se subvencionarán 426 nuevos socios trabajadores frente a los 198 trabajadores subvencionados en el pasado ejercicio.

Si resulta esencial promover la creación de empleo, no menos importante es que los trabajadores realicen sus tareas en un entorno seguro y de calidad. Este Gobierno trabaja para que el crecimiento del empleo no vaya necesariamente acompañado de un incremento de la siniestralidad laboral.

Es cierto que la siniestralidad laboral ha repuntado en los últimos años, queremos recuperar de manera inmediata las cotas del año 2012, las más bajas de la serie histórica, es decir, 2.824 accidentes con baja de jornada de trabajo por cada 100.000 trabajadores ocupados. Para ello emplearemos unos recursos notables: 2,1 millones de euros dedicados en una parte importante a la gestión de numerosas actividades que lleva a cabo en su materia el Instituto de Seguridad y Salud Laboral. Retomaremos el plan de actuación sobre empresas de elevada siniestralidad. Diseñaremos una campaña específica en el sector de la construcción y la agricultura. Se van a incrementar en un 34% las inspecciones en materia de prevención de riesgos laborales en 2016 y vamos a pasar de 2.590 órdenes a casi 4.000. Vamos a incrementar el número de técnicos habilitados en un 36% de los disponibles actualmente en el Instituto de Seguridad y Salud Laboral. También habrá un programa de relaciones laborales con 2,6 millones de euros, que incluye el apoyo a las instituciones que colaboran con el mantenimiento y desarrollo de unas buenas relaciones laborales y condiciones de trabajo, como son las organizaciones empresariales y sindicales y las universidades públicas en el desarrollo de su actividad investigadora.

Y en la Región de Murcia, si hablamos de empleo debemos hablar de turismo. Recordemos que actualmente el turismo da empleo directo a 44.500 personas. Nuestro objetivo es llegar a 53.000 empleados para 2019, es decir, generar 8.500 nuevos puestos de trabajo. Para asumir los objetivos y las líneas de acción en el Plan Estratégico de Turismo 2015-2019, un plan que ya se ha consensuado con el sector y el Gobierno regional, se incrementará la dotación presupuestaria de Turismo para 2016 en más de un 70%, hasta alcanzar los 12.432.280 euros.

Todos somos conscientes de los problemas a los que nos enfrentamos: posicionamiento de la marca Murcia como destino, la desestacionalización, diversificación de productos y mejora de calidad de los servicios que ofrecemos. Tras escuchar las demandas de los empresarios del sector, estamos de acuerdo en que el apartado de la promoción resulta esencial para solventar obstáculos por todos conocidos. Por ello hemos aumentado casi en un 400% el gasto corriente total destinado a promoción y comunicación, hasta rozar los 6 millones de euros, debido a que consideramos prioridad absoluta la mejora de la promoción y la percepción del destino Región de Murcia “Costa Cálida” tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

En total llevaremos a cabo más de mil acciones promocionales en 2106, es decir, veinte actuaciones a la semana durante todo el año. Desde el Gobierno hemos apostado por una estrategia de expansión basada en la diversificación de los productos, poniendo de relieve sus debilidades y fortalezas, sus aplicaciones óptimas y sus variables de mejora. De este modo, y siempre de manera consensuada con el sector, hemos identificado los productos estratégicos que tienen más potencial para reducir la estacionalidad en el turismo. En este sentido, el Mar Menor, Caravaca Año Jubilar 2017, el Plan de Fomento de la Región de Murcia como destino de turismo deportivo, principalmente para la práctica de deportes al aire libre, son algunas de nuestras grandes apuestas.

Respecto al Año Jubilar de Caravaca, hay previstas numerosas actuaciones en materia de infraestructuras turísticas, especialmente la adecuación de los “Caminos de la Cruz” y el “Camino de la Vera Cruz”, para ello destinaremos un presupuesto de 1.735.518, una cifra un 60% superior a la des-

tinada a infraestructuras turísticas durante el pasado ejercicio.

Otro de los proyectos vertebradores del plan es el destinado a descentralizar la oferta formativa del Centro de Cualificación Turística. La descentralización dotará al sector de una oferta de formación de excelencia, que llegará a todo el territorio y que por lo tanto contribuirá a la creación de empleo turístico de calidad en todos los destinos regionales. El objetivo es la profesionalización.

El Servicio de Empleo y Formación duplica los fondos que destina al Centro de Cualificación Turística, lo que permitirá una formación con más meses de prácticas para los alumnos y la posibilidad de optar a empleos de mayor calidad. Recordemos que la tasa de inserción es del 60%, es decir, 6 de cada 10 alumnos del Centro de Cualificación Turística encuentran trabajo en el sector en los próximos meses siguientes de la finalización de la formación. La bolsa de trabajo del Centro de Cualificación Turística recibe dos ofertas de empleo al día. En total, en 2016 destinaremos -estoy enfermo y se me seca la garganta, perdón- a la formación turística 842.500 euros. Esto beneficiará, aproximadamente, a 5.000 alumnos.

Por otro lado, la importancia del transporte en la demanda turística es incuestionable. El Plan de Impulso Turístico y Comercial para la llegada del AVE, la puesta en marcha del nuevo aeropuerto y la creación de una red de conexiones que cubran los destinos son claves y esenciales para el desarrollo turístico.

El desarrollo del Plan de Innovación Turística, para el que se incrementa el presupuesto en el ejercicio de 2016 en más de un 35% respecto al año anterior, tiene como objetivo convertir a la Región de Murcia en un referente de conocimiento turístico en I+D+i.

Por último, otro de los grandes retos de nuestra Consejería consiste en regularizar la oferta de los establecimientos turísticos que operan de manera alegal en la Región y que hemos marcado como unas pautas dentro del plan de inspección anual encaminadas a intensificar el control y el seguimiento, así como imponer sanciones disuasorias que fomenten su regularización.

A continuación voy a hablar del comercio, otro de los sectores generadores de empleo y que además tiene una importante labor de cohesión social. Es cierto que como consecuencia de la crisis hemos perdido más de mil pequeños comercios en los últimos años. Se destruía cada año una media del 1-2% de los comercios existentes. Sin embargo, la tendencia está cambiando y en 2014 y en lo que llevamos de 2015 ya podemos hablar en términos positivos: crecemos al 1,5% en generación de nuevos comercios minoristas. Actualmente hay cerca de 300 comercios más que a finales del año pasado.

Otro indicador positivo es que el pequeño comercio no solo genera empleo sino que el que genera es de calidad. Los contratos indefinidos que se realizan en el sector minorista están por encima de la media regional y en lo que llevamos de año han crecido en un 25%. Por lo tanto, hablamos de un sector clave en la estrategia de empleo de calidad.

Durante estos primeros meses de gobierno nos hemos reunido y hemos escuchado las demandas del comercio minorista: una de ellas es la modernización electrónica, la gestión del empleo, como consecuencia de sus largos horarios, y la adaptación de los nuevos sistemas de venta. Atendiendo a sus necesidades, hemos incrementado su presupuesto en un 7,43%, lo que se traduce en un total de 3,6 millones de euros. Pondremos en marcha medidas para la innovación y la competitividad, la mejora de equipamientos colectivos municipales, como plazas de abastos y mercadillos semanales, la dinamización de los centros comerciales urbanos y la formación a través de las cámaras de comercio, y, por supuesto, apoyaremos la artesanía regional, realizando actividades de promoción comercial y de difusión no solo a nivel nacional sino también a nivel internacional, que se verán reforzadas además con la llegada del AVE a la Región. Y ligado al comercio va el consumo, la protección al consumidor de la Región de Murcia. Un plan de consumo responsable y sostenible, dotado con 1,2 millones de euros, en el que también se fomentará la participación de las organizaciones de consumidores y de empresarios de la Región.

A continuación paso a hablar de economía digital. La integración de las TIC en el día a día de los ciudadanos y en el mundo empresarial servirá para construir una región con visión de futuro a la vez que actual, sostenible en el tiempo, innovadora y abierta. Destaco algunas de las muchas acciones contempladas que dan respuesta al presupuesto para el próximo ejercicio. Por ejemplo, invertiremos

más de medio millón de euros en la llamada e-Administración, con el objetivo de alcanzar una mayor simplificación administrativa.

Los polígonos industriales podrán tener acceso a la banda ancha. Esta iniciativa beneficiará a más de 10.000 empresas que se ubican en los parques empresariales de la Región.

Y, como en todas las áreas, continuamos con la apuesta por la profesionalización: más de 400.000 euros para la profesionalización en el sector de las TIC.

Además, en el campo de la administración digital, nada mejor que predicar con el ejemplo. Desde la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo hemos comenzado a implantar una amplia lista de medidas de simplificación administrativa que verán su culminación a finales de 2016. Reducción de plazos y el número de documentos solicitados en procedimientos administrativos de la propia Consejería, implantación de la tramitación telemática y de la consulta del estado de la tramitación administrativa, implantación de la digitalización certificada, notificaciones electrónicas por comparecencia y archivo electrónico, e implantación del pago de tasas por tarjeta bancaria, entre otras muchas.

En materia de Energía y Actividad Industrial y Minera, dicha Dirección manejará alrededor de 8,5 millones para el próximo ejercicio. Esta cantidad representa un gran esfuerzo llevado a cabo por la Administración pública para hacer frente a los restos planteados en el sector industrial, energético y minero. Dentro del presupuesto, casi 3 millones de euros irán destinados al programa de “Energías limpias”; 3.600.000, al de “Planificación y ordenación industrial y energética”; 1.100.000, al “Programa de Inspección Técnica de Vehículos”, y más de 810.000 euros a la ordenación del fomento de la minoría.

Este Gobierno trabaja en un modelo energético regional basado en tres grandes ejes. Primero, un modelo que garantice el abastecimiento energético en condiciones de seguridad y calidad, seguridad jurídica y seguridad de suministro y seguridad de prevención para la salud y seguridad laboral, un modelo que permita suministrar energía en las mejores condiciones de competitividad a nuestras empresas y familias. Un segundo eje es ser un modelo responsable y sostenible que fomente el uso de las energías renovables y la eficiencia energética, aumentando en un 20% la eficiencia energética y reduciendo, en consecuencia, la emisión de CO₂ con el uso de las energías renovables. Para ser ejemplarizantes, estamos desarrollando un plan de eficiencia energética en edificios de la Administración. Será una actuación integral de nuestros centros públicos, lo que va a suponer ahorrar en el consumo de energía y ser parte activa de la mejora ambiental con la reducción de emisiones.

Y como tercer eje, continuamos impulsando el sector de la energía como un vector y sector de crecimiento económico regional. Afianzaremos nuestra región como polo energético de primera magnitud. Actualmente la Región de Murcia contribuye en el 15,3% a la demanda energética nacional, a través de su producción energética y de las importaciones, que, en el caso de la demanda nacional de petróleo y sus derivados, fue cubierta en un 30,8%, gracias a la capacidad de recepción y gestión dispuesta en el Valle de Escombreras. Además, vamos a incentivar el aprovechamiento de los recursos minerales, ya que históricamente la Región fue un referente en la minería metálica y en la actualidad lo es para el sector de las rocas ornamentales y áridos.

Vamos a llevar a cabo el plan de rehabilitación, porque la sociedad actual demanda nuevas materias primas y nuevas formas de hacer minería.

Y como último punto de nuestros presupuestos, voy a hablar del Instituto de Fomento, cuya partida para el ejercicio de 2016 supera los 62 millones de euros. Lo he dicho en varias ocasiones y también en este foro, debemos apostar por un crecimiento económico justo y equitativo que tenga a las empresas como principales protagonistas, puesto que ellas son quienes realmente generan riqueza y empleo. En definitiva, es el momento de apostar por un proceso de reindustrialización que sitúe el producto interior bruto industrial en el 20% para el año 2020 y nos permita generar 20.000 puestos de trabajo en el sector industrial.

Con estos presupuestos trabajaremos sobre cinco ejes estratégicos: crecimiento empresarial, innovación, internacionalización, financiación y la mejora de las infraestructuras. Permítanme que les ponga un ejemplo de cómo se traduce el concurso de esos ejes en incremento de la productividad y la competitividad de las empresas regionales. Me refiero en concreto a la empresa murciana Symborg, una empresa galardonada con el prestigioso premio nacional “Emprendedor XXI”, por la Caixa, en el

año 2013, que llegó al Info en el año 2010, cuando solo era una mera idea de negocio. Llegó a su Oficina del Emprendedor y comenzó a tener el apoyo del Instituto de Fomento hasta transformarse en un proyecto empresarial instalado en el Centro Europeo de Empresas Innovadoras de Murcia, en el CEIM. Esta empresa acudió de nuevo a nosotros en el año 2011 en busca de financiación, en ese año le ayudamos en la consecución de una ayuda del CEDETI para el desarrollo final del producto. Además se le apoyó en la selección de los primeros mercados internacionales a los que acudir, y participó en misiones comerciales a distintos países, que ayudaron a su rápida internacionalización. Un año después, en el año 2012, se le ayudó a la consecución de una solicitud de préstamo participativo en la Empresa Nacional de Innovación, para que pudiera independizarse saliendo de las instalaciones del CEIM para instalarse en un polígono industrial. Pues, bien, después de apenas cinco años de vida, la empresa ya tiene una facturación superior a los 5 millones de euros e incluso contempla la posibilidad de instalar una sucursal, un nuevo centro productivo en China, lo que facilitará su expansión por el mercado asiático. Desde el Info le estamos ayudando, explorando, entre otras fuentes, la financiación y la posibilidad de incrementar sus fondos propios mediante la participación de COFIDES en el accionariado de la empresa internacional.

Señorías, sin duda este es un ejemplo que ilustra muy bien el efecto que tienen nuestras acciones sobre el tejido productivo regional, un caso de las más de 8.000 empresas y emprendedores que cada año atienden los servicios del Instituto de Fomento. En definitiva, un caso de éxito de empresa ejemplar por su apuesta por la innovación y la internacionalización que nos muestra claramente el camino a seguir.

Como he comentado, uno de los ejes estratégicos es el crecimiento empresarial. Para fomentar la creación y el crecimiento de las empresas, vamos a destinar más de 5,8 millones de euros durante el ejercicio 2016. Entre las muchas actuaciones que se van a desarrollar me gustaría destacar el desarrollo del programa de “Zona franca de emprendimiento”. Este programa nos permitirá traer a una localidad, a través de ayudas e incentivos fiscales, inversiones de empresas relacionadas con aquellas industrias en las que pueda ser más competitiva esa localidad. Me refiero, por ejemplo, a la zona franca del emprendimiento del flamenco en La Unión o del ocio náutico en San Javier.

En cuanto al segundo eje estratégico, la innovación, me gustaría destacar que con casi 20,5 millones de euros la innovación se sitúa como el eje mejor dotado del presupuesto del Instituto de Fomento para el próximo año, más del 36% de su presupuesto.

Y es que la innovación, tanto la tecnológica como la no tecnológica, sigue siendo la piedra angular con la que consolidar y mejorar nuestras empresas. En la Región tenemos ejemplos palpables de ello. Empresas como Soltec, de Molina de Segura, dedicada a las energías renovables, que lleva toda su experiencia innovadora ya no solo por los confines nacionales sino también internacionales. Empresa como AMC, que incorpora su innovación y que está abriendo fronteras ya no solo en Latinoamérica sino en el norte de Europa, con una fábrica de las más modernas a nivel internacional.

Por todos y cada uno de estos ejemplos, que nos demuestran cada día la importancia de apostar por la innovación, el próximo año centraremos nuestros esfuerzos en seguir promocionando la cultura innovadora entre más de 1.500 empresas regionales. Además, el Instituto de Fomento ha puesto en marcha el programa “Industria 4.0”, que va a incorporar las medidas necesarias para la transformación digital de nuestra industria. La Región de Murcia va a formar parte de la cuarta revolución industrial.

En cuanto al tercer eje estratégico, la internacionalización, está dotado con más de 9,7 millones de euros. Tenemos que destacar como principales novedades la puesta en marcha del Club Exporta Plus, una red profesional dirigida a todas las empresas y profesionales interesados en la internacionalización y la Plataforma Contract, para consolidar la presencia de empresas murcianas en el mercado nacional del Contract.

La profesionalización también tendrá un papel protagonista, con acuerdos de becas para cursar el máster de comercio internacional de ENAE y la inserción de especialistas en empresas murcianas.

En cuanto al cuarto eje, la financiación, me gustaría subrayar la apuesta decidida del Gobierno regional por facilitar a las empresas de la Región el acceso a los recursos económicos que les permitan fortalecer sus proyectos empresariales, una apuesta en la que el Info lleva años trabajando, una

apuesta que se materializa en empresas concretas, en casos de éxito, como Neuromobile, que en apenas tres años de existencia ya está aplicando su tecnología en los centros comerciales más importantes a nivel europeo, y lo hace gracias a que el Info le ayudó a obtener la financiación primero de ENISA y a que la sociedad de capital riesgo Murcia Emprende realizara en el año 2015 una inyección adicional de capital para la empresa. Pues bien, a la financiación de las empresas regionales destinaremos la cantidad de 41 millones de euros el próximo año. Son fondos procedentes del Banco Europeo de Inversiones a través del ICREF, que, como todos ustedes saben, es el proveedor financiero público del Gobierno regional. Y me gustaría subrayar que suponen un cambio importante de filosofía, modificando el sistema de subvención puro por la subvención con la financiación retornable, que multiplica el efecto palanca de los fondos públicos y moviliza la inversión privada a partir de la cofinanciación. En este contexto, desarrollaremos varias líneas de financiación alternativa, destacando la línea Info Industria 4.0 para la digitalización, con un presupuesto de créditos reembolsables por valor de 18 millones de euros.

En cuanto al eje de infraestructuras, en el próximo año destacan las iniciativas que apoyan la competitividad de las empresas como la Zona de Actividades Logísticas y Terminal Intermodal, con conexión ferroviaria a Murcia o la mejora de la red de parques industriales y de infraestructuras empresariales, para que empresas de la región como Fruveco, que tiene un importante proyecto de expansión en Industria Alhama, pueda realizar esa expansión en condiciones de competitividad.

Y restaría ya con solo analizar nuestros planes, el de captación de inversiones para el próximo año. Esta misma mañana el presidente Pedro Antonio Sánchez ha acompañado a Cap Gemini, una empresa líder de servicios de consultoría, tecnología y *outsourcing*, que eligió invertir en Murcia con un centro de desarrollo avanzado especializado en *business intelligence*, una empresa que ofrece trabajo a jóvenes altamente cualificados, y está en proceso constante de expansión en nuestra región.

En materia de captación de inversiones, trabajaremos en planes específicos, en infraestructuras turísticas, industriales, de inducidos de empresa tractoras, como MTorres, así como de empresas de alta tecnología.

El Info tiene en cartera 48 proyectos, que supondrían una inversión para nuestra región de 660 millones de euros y la creación de 2.400 puestos de trabajo. En definitiva, el Info realiza una apuesta clara por las empresas y la generación de riqueza: 3 de cada 5 euros se destinarán el año que viene a fomentar la innovación del tejido productivo regional; 7 de cada 10 euros serán para financiar a las empresas de la Región y llegarán al bolsillo de las empresas murcianas, y por cada euro que gestiona el Info inyecta en la economía regional 4,7 euros de inversión directa.

Admito que al tener la Consejería tantas competencias y abarcar tantos asuntos diversos y diferentes los detalles que acabo de destacar puedan haberles parecido aburridos, quizás algo minuciosos y ligeramente extensos. Sin embargo, estoy convencido de que existe un alto consenso en el diagnóstico de los obstáculos y dificultades con los que nos encontramos para resolver los grandes problemas de nuestra economía, y espero que con las notas que han tomado, la documentación de que disponen y el debate que viene a continuación tengamos todos la altura de miras para ponernos de acuerdo en que los recursos disponibles sirvan para buscar y encontrar soluciones responsables, eficaces y sólidas que incidan de manera inmediata y urgente en la lacra del desempleo.

Todos sabemos que no es una tarea fácil, que nadie dispone de la piedra filosofal que solucione los numerosos problemas estructurales que nos aquejan, pero estamos en el buen camino, como manifiestan las diferentes estadísticas y estudios de los últimos meses.

Mi tarea, la del Gobierno regional, la de los técnicos y funcionarios que con tesón, compromiso y coherencia han puesto lo mejor de sus conocimientos y de su experiencia en todas las medidas que les he descrito, es la de hacer que cada euro aportado por el contribuyente sea empleado de la mejor manera posible, de manera eficiente, de manera responsable y de manera útil. Cada desempleado que salga de la lista del paro lo consideraremos una victoria no pírrica, sino clave y esencial para hacer que la sociedad murciana restañe las importantes heridas producidas por la crisis. Cada persona empleada hará que seamos una sociedad más cohesionada, más fuerte y más ética. No cejaremos en nuestro empeño para que nadie se quede fuera de la recuperación económica. Este es mi compromiso personal, también mi compromiso como miembro del Gobierno. Con ese propósito, comprometido y sincero, hemos elaborado, estructurado y presentado los presupuestos que espero y deseo que reciban

su aprobación crítica pero constructiva.

Muchas gracias por su atención.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Hernández Albarracín.

Interrumpimos la sesión para atender a los medios de comunicación por un máximo de 40 minutos. Quedamos, por tanto, emplazados a las 18:30 para reanudar la sesión.

Gracias, señorías.

Vamos a reanudar la Comisión.

Gracias, señorías.

Turno general de intervenciones. Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Guillamón Insa tiene la palabra.

SR. GUILLAMÓN INSA:

Gracias, señor presidente.

En primer lugar, dar la bienvenida al señor consejero y a todo su equipo. Muy buenas tardes.

Bien, en principio, después de escuchar atentamente su intervención, por donde me gustaría empezar sería diciendo ya directamente que estos presupuestos para el año próximo nos parecen precarios, insuficientes e insolidarios, y lejos, desde luego, del presupuesto del año 2011.

El empleo, señor consejero, es el primer problema para la ciudadanía de la Región de Murcia y, naturalmente, para el resto de España, y este presupuesto, a nuestro juicio, repito, no responde a las expectativas de los murcianos, sobre todo de aquellos que se encuentran incluidos entre los más desfavorecidos y de los que tantas y tantas veces hemos hablado en esta Cámara.

Hoy debatimos los presupuestos en materia de empleo y formación en un momento, naturalmente, nada satisfactorio, porque la tasa de empleo, en general, y de los sectores más desfavorecidos, en particular, no remonta lo suficiente ni con la suficiente celeridad.

Antes de entrar en los presupuestos, permítame recordarle que hay 164.000 parados en la Región, y que se está transformando el empleo de una cierta estabilidad de hace unos años en empleo precario, temporal y a tiempo parcial.

Según la EPA del tercer trimestre de este año, la Región de Murcia ocupa la cuarta posición por la cola de las comunidades autónomas en la tasa de variación trimestral en ocupación, y la penúltima respecto a la tasa de variación anual. Siguen habiendo muchas familias con todos sus miembros en paro, prácticamente 50.000, superando en este momento, incluso, a los datos del tercer trimestre de 2011, con más de 100.000 personas que están desempleadas desde hace más de un año, con 52.600 parados mayores de 45 años y, aproximadamente, 50.000 jóvenes menores de 30 también desempleados, y donde el número de activos sobre el trimestre anterior ha disminuido en 1,46% y ha disminuido también un 2,79% sobre el mismo trimestre del año anterior. Esta, señor consejero, es la situación de partida, es la situación en la que nos encontramos.

En relación con el presupuesto, no se puede ocultar, y tampoco tenemos intención de hacerlo, que hay un incremento para el 2016 en materia de empleo y de formación, pero este aumento presupuestario no servirá de nada si las políticas activas no son efectivas contra el desempleo.

Efectivamente, en el Servicio de Empleo y Formación se ha pasado de aproximadamente 77 millones a 85 millones de euros. Aunque, por cierto, todavía no es comparable con los más de 106 millones de euros de 2011, pero este aumento se materializa gracias a la aportación del Gobierno central -no sé si tendrá algo que ver que dentro de muy poco tiempo, el mes que viene, tengamos elecciones generales- y con las aportaciones también de los fondos europeos, que juntos suman el 53% del presupuesto. Digamos que el esfuerzo que realiza la Administración general de la Comunidad Autónoma está dirigido, además de a los gastos de funcionamiento, a cofinanciar las actuaciones con el Fondo Social Europeo y con el Proyecto Operativo de Empleo Joven, y esta aportación de la Comunidad Autónoma se ha visto reducida en aproximadamente 8 millones de euros y, por tanto, un es-

fuerzo insuficiente para las necesidades actuales.

De acuerdo que son tiempos de dificultades, pero nos encontramos en una situación, y no nos cansaremos de decirlo, en la que se observa que las políticas activas de empleo de este Gobierno regional no alcanzan los objetivos más urgentes. Objetivos que deben dirigirse a los sectores de la sociedad más desfavorecidos, a los que más lo necesitan. Ya hemos debatido este asunto y todos sabemos que son los parados de larga duración, los mayores de 45 años, las familias con todos sus miembros en paro y los jóvenes desempleados. Una buena parte de estos presupuestos debieran dirigirse a estos colectivos, políticas activas de empleo para que en cada familia hubiera al menos un miembro activo trabajando, para devolver la esperanza a los miles de parados de larga duración, para que vuelvan a creer en el futuro los miles de personas que consideran que ya no van a volver a trabajar antes de jubilarse, dado lo avanzado de su edad, o para evitar que los jóvenes tengan que desplazarse de nuestra región en busca de oportunidades.

Y, francamente, nos hubiera gustado ver en estos presupuestos planes de creación de empleo directo, buscando la colaboración con los ayuntamientos, que son, naturalmente, los que mejor conocen a la ciudadanía y sus problemas, como en tantas ocasiones hemos solicitado el Grupo Parlamentario Socialista en esta Cámara.

La memoria explicativa de los presupuestos indica que se reducen los presupuestos de ciertos programas relacionados con los fondos sociales europeos, con el Fondo Social Europeo y con el Proyecto Operativo de Empleo Joven, como sucede en el programa 324B de “Actuaciones para la calidad profesional”, que disminuye alrededor de 2 millones de euros respecto de 2015. Aquí se reduce el presupuesto para ciertas partidas, como la formación de recursos humanos, en aproximadamente 1.300.000, que supone un retroceso en el apoyo a la Garantía Juvenil o el fomento de la actividad emprendedora. Y la Garantía Juvenil no está teniendo mucho éxito últimamente en nuestra región, solamente hay 3 inscritos en el programa, de los casi 50.000 desempleados jóvenes menores de 30 años que tenemos en nuestra región.

En la Comisión de Empleo debatíamos lo importante que sería publicitar adecuadamente este programa para que llegue más a este sector de la población, al sector joven, y no contribuyamos a instalar en la sociedad un falso mensaje de que los jóvenes no quieren formarse, no quieren trabajar, para salir de esa lamentable situación en la que se encuentran.

No hemos visto nada en los presupuestos que esté relacionado con algo o con algún programa para el retorno de talentos, algo que hemos debatido aquí también en varias ocasiones y que está relacionado con la aprobación de una moción en la legislatura anterior en esta línea y con la aprobación por unanimidad también en esta legislatura. Parece como si los compromisos que aquí se alcanzan, en el Pleno de la Asamblea Regional, por los representantes de la ciudadanía de la Región de Murcia no fueran lo suficientemente importantes para el Consejo de Gobierno.

El caso es que, sea como sea, la disminución del presupuesto de ciertas partidas nos intranquiliza, señor consejero. Por ejemplo, se rebajan los fondos destinados a los incentivos, a la contratación, en el Programa Mixto de Empleo-Formación, que ya este año era altamente insuficiente, o en los planes de contratación de trabajadores desempleados, ambos correspondientes al programa 322A, de “Fomento del empleo”.

En relación con la Dirección General de Relaciones Laborales y Economía Social, el presupuesto aumenta un 11%, en términos generales. Y es cierto que existe un incremento para el programa 724A, de “Desarrollo de la economía social”, en 1,3 millones de euros, aunque todavía es insuficiente, a juzgar por la opinión del sector, que, lógicamente, indica que debería ser una cantidad aún mayor y, desde luego, muy lejos de los 10,5 millones que se presupuestaron en el año 2011.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista seguiremos insistiendo en que son necesarias partidas específicas para que los jóvenes puedan optar a las ayudas anuales, de la orden correspondiente, de economía social, porque año tras año se quedan a la cola de las convocatorias y no pueden acceder a esas ayudas, según la información directa que hemos recibido de las principales empresas de economía social.

Igualmente, somos partidarios de que existan líneas de actuación concretas para la incorporación de los mayores de 45 años, no solamente que consten en los baremos, sino, insisto, líneas de actuación concreta para poder incorporarlos a este tipo de empresas.

Pero también es cierto que este incremento todavía insuficiente de la economía social ha sido a costa de los programas 315, de “Administración de relaciones laborales y condiciones de trabajo”, y 315B, “Seguridad y salud laboral”, que disminuye ligeramente. El que hace referencia a las actuaciones de la resolución extrajudicial de conflictos laborales, y concretamente, por ir abreviando para dejar a mi compañero hablar a continuación, el segundo programa, el 315B, no se encuentra a la altura del aumento de la siniestralidad laboral que se viene produciendo, como ustedes saben, desde el año 2014 en que cambió la tendencia.

En definitiva, señor consejero, no es tan importante la cantidad como la calidad de los presupuestos, calidad entendida como el compromiso firme para afrontar los importantes y los graves problemas en materia de empleo que tiene nuestra región.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Guillamón.

Señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Sí, gracias, presidente. Voy a intentar ser rápido.

Consejero y su equipo directivo:

Le he escuchado en varias ocasiones decir que hay que cambiar el modelo productivo de la Región de Murcia. Supongo que es consciente de que cuando dice esto está reconociendo explícitamente que el modelo productivo creado por su partido durante 20 años de Gobierno ha fracasado. En cualquier caso, si hay algo en lo que estamos de acuerdo es en esto. Nosotros se lo hemos venido diciendo desde hace muchos años, incluso usted y yo, cuando ambos hemos tenido otras responsabilidades, lo hemos hablado.

Recientemente he escrito un par de artículos sobre el cambio de modelo productivo en la Región de Murcia, no sé si los habrá leído. Le diré que concluyo que para cambiar el modelo productivo de la Región de Murcia lo primero que hay que hacer es cambiar el Gobierno. Le voy a explicar por qué llego a esta conclusión apoyándome en el presupuesto que usted nos expone ante esta Cámara. Evidentemente, cambiar el modelo productivo supone diseñar una estrategia de carácter transversal que afecta a todas las materias del Gobierno regional, pero me centraré en las que afectan a sus responsabilidades. Después de cruzar todos los datos de la Consejería, el SEF, el INFO, el Instituto de Turismo de la Región de Murcia, la Fundación Integra..., el resultado obtenido es que usted dispone en los capítulos IV, VI y VII de 33,20 millones de euros, el 0,68% del presupuesto consolidado de la Comunidad Autónoma, una vez descontadas las partidas del SEF. Además, dispone en el capítulo VIII, del Info, de 42,1 millones de euros, el 0,86% del presupuesto, que se financia básicamente con un préstamo del Banco Europeo de Inversiones por importe de 41 millones de euros. En total, su Consejería y demás organismos dependientes dispondrán del 1,54% del presupuesto consolidado.

Señor consejero, 75,3 millones de euros de los 4.862 millones del presupuesto consolidado. ¿Le parece a usted que hay una verdadera apuesta por cambiar el modelo productivo? Pero es que de estos 75,3 millones de euros se destinan a ayudas directas e inversiones solo, como le he dicho antes, 33,20 millones de euros, el resto son préstamos reembolsables, como bien nos ha explicado usted.

Decía en su intervención que por cada euro que invierte el Info se recuperan o se generan 4,7 euros en la economía. Pues la solución la tiene usted fácil, invierta mucho más y seguro que la recuperación económica irá mucho más rápida.

Rápidamente veamos en qué gastan este dinero que le estaba diciendo, sin contabilizar los préstamos reembolsables, que al final no deja de ser un préstamo que las empresas tienen que reembolsar.

En pymes, en lo que se refiere a internacionalización, apoyo y creación de empresas, 6,47 millones de euros, el 0,12% del presupuesto.

En investigación e innovación 6,93 millones de euros, el 0,14% del presupuesto consolidado.

En TIC, en Tecnologías de la Información y de la Comunicación, 5,90 millones de euros, el 0,12% del presupuesto.

En turismo, inversiones, capítulo IV, VI y VII, 4,10 millones de euros, el 0,084% del presupuesto de la Comunidad Autónoma.

Por cierto, señor consejero, en ningún sitio del presupuesto hemos visto los anuncios que usted nos hizo de los acuerdos con las federaciones deportivas para la promoción del turismo deportivo, la lucha contra la estacionalidad turística... no lo hemos visto en ningún sitio, ni lo hemos visto ni vemos que haya inversión para ello, porque realmente, de esa inversión que usted plantea en turismo, son dos millones para Caravaca y, como bien ha dicho, un millón seiscientos para la vía verde de Cartagena

En energía, 2,6 millones de euros. Decía usted casi 3 millones. No, 2,6 millones de euros, concretamente el 0,053%. En esta Asamblea hemos debatido ya hasta en cuatro ocasiones la necesidad de cambiar el modelo energético de esta región, la necesidad urgente: 2,6 millones de euros para incentivar las energías renovables y la eficiencia energética. ¿De verdad usted se cree que con eso de puede cambiar el modelo energético de la Región de Murcia?, ¿se lo cree de verdad?

En comercio...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Debe ir terminando, señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Sí, voy terminando, presidente.

En comercio, 850.000 euros, en capítulo IV, VI y VII, el 0,017.

Universidad. La colaboración con las universidades públicas en transferencia tecnológica y en conocimiento, 330.000 euros, el 0,0067%.

En definitiva, señorías, consejero, el planteamiento que nos trae usted aquí es continuista de lo que ya nos trajo el anterior consejero, actualizando los datos, pero este no es el planteamiento para cambiar el modelo productivo de la Región de Murcia.

Gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, el señor Pedreño tiene la palabra.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

Buenas tardes, señor consejero. Buenas tardes también a todo su equipo.

Señorías, hemos leído y escuchado esta comparecencia y el documento de memoria de los presupuestos del 2016 planteándonos si sientan las bases, al menos las bases, para transitar hacia ese nuevo modelo productivo del que se hablaba, basado en la reindustrialización y el empleo estable y de calidad. Nos hemos preguntado si en estos presupuestos se puede entrever, se pueden visualizar las bases de un verdadero cambio de paradigma de desarrollo económico que nos oriente hacia la especialización inteligente de la Región de Murcia, y nuestras consideraciones son más bien críticas.

En primer lugar, no vemos que se hayan localizado sectores estratégicos que actúen como propulsores del crecimiento sobre los que se concentren los esfuerzos presupuestarios, ni se identifican nuevos espacios de empleo ni se articula política alguna dirigida a estimular sectores significativos y estratégicos de la economía. Más allá de la retórica no se apuesta decididamente por lo que tantas veces hemos hablado en esta Asamblea, también se ha dicho, no se apuesta decididamente por la combinación de una inversión en energías renovables dirigidas al sector agrícola, al turismo y a las industrias vinculadas a estas energías y que puedan ser un motor del empleo y de la generación de nuevas cuali-

ficaciones inteligentes.

En estos presupuestos, efectivamente, y menos mal, se habla de energía limpia, pero el esfuerzo inversor es mínimo. Se hubiera un mayor esfuerzo inversor que, junto con la transferencia de fondos FEDER, hubiera dado una partida a la altura del protagonismo que las energías limpias deben tener y protagonizar en las próximas décadas. Además, aprovechando la inminente Cumbre del Clima de París, hubiera sido un buen momento para mostrar intencionalidad política en estos presupuestos de 2016 para encaminar a esta región en la senda de la transición energética hacia las energías limpias.

Desde Podemos lo que proponemos es que esta transición energética exige un esfuerzo de una inversión público-privada que suponga un 1,5% anual del PIB regional. Esto implicaría, aproximadamente, 60 millones del presupuesto regional para un proyecto de estas características, ambicioso. Qué lejos están estos presupuestos de los desafíos sin embargo del nuevo tiempo político, de los desafíos de la transición energética, de la que vamos a empezar a tomar conciencia en la próxima Cumbre de París.

En segundo lugar, tampoco se aprecia una estrategia enfocada a crear un verdadero ecosistema de innovación en la Región de Murcia. Un ecosistema de innovación exige como condición de posibilidad, y hemos hablado de ello esta mañana, un sistema de investigación sólido, eficiente, competitivo y transparente, asentado sobre estructuras administrativas innovadoras. En ello también tenemos que innovar.

No solamente no vemos partidas presupuestarias suficientes de I+D e innovación, es que tampoco hay una agencia regional de investigación que concentre todo el esfuerzo presupuestario y la gestione en condiciones de verdadera concurrencia y transparencia. Por el contrario, lo que nos encontramos es que no se modifican las fórmulas de innovación y modernización tecnológica que llevamos repitiendo de forma rutinaria desde hace 30 años, y además siguen canalizándose a través de estructuras administrativas ineficientes hasta la saciedad, las trabas por el clientelismo y con modelos que solo favorecen a empresas ya implantadas y con suficiencia financiera.

Europa nos está marcando el paso y España se ha fijado como objetivo que en 2020 nuestra inversión en I+D e innovación represente el 2% del PIB, pero también nos está interpelando a innovar las caducas estructuras administrativas de gestión del gasto en I+D e innovación. Europa ha decidido que los fondos FEDER tengan valor añadido, y para ello se ha elaborado por parte de la Comunidad Autónoma, del Gobierno autonómico, un programa operativo de I+D para la Región de Murcia, que en 2016 asciende a 40.305.150 euros. Estos fondos deben ser gestionados por una agencia regional de investigación e innovación, que garantice transparencia y verdadera concurrencia. No entendemos que la propuesta de presupuestos dote al Instituto de Fomento con una partida de 20.477.565 euros en innovación, mientras que la Fundación Séneca, que es lo más parecido a una agencia regional de investigación, apenas vaya a gestionar 4 millones de euros.

En tercer lugar, no se adoptan medidas relativamente sencillas de apoyo a los inminentes emprendedores en materia de tramitación de licencias o de facilitación del crédito.

En cuarto lugar, no se apuesta por un cambio en el modelo de subvención pública a la actividad empresarial, cuando el actual modelo lleva décadas fracasando con su contumaz incapacidad de asentar las inversiones a las que contribuye.

En quinto lugar, no se apuesta por las nuevas fórmulas de financiación pública a las empresas, que implican la participación activa en su puesta en marcha, y que suponen un ahorro a las arcas públicas, por cuanto resultan retornables.

Finalmente, no habrá especialización inteligente sin reconocimiento y valoración de la inteligencia del trabajo. Si queremos disponer de trabajadores cualificados e inteligentes debemos abandonar la senda de la devaluación salarial, los salarios bajos y los contratos eventuales.

No vemos partidas presupuestarias significativas para un verdadero cambio en el modelo de relaciones laborales y de condiciones de trabajo hasta ahora imperante en la Región de Murcia. Me parece que vamos a tener más precariedad, más trabajadores pobres y más economía sumergida también en el 2016.

Y qué decir de la prevención de riesgos laborales, que debería ser una prioridad, dada la tasa creciente de accidentes de trabajo, pero que no lo es. Vemos en estos presupuestos como ha caído la par-

tida presupuestaria del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, desde 2012 a 2016, en un 46%, y cómo paulatinamente la partida presupuestaria del capítulo I, de “Gastos de personal”, se ha visto reducida casi un 40% desde el 2012 hasta la actualidad. El Instituto de Salud Laboral debería ser el arquitecto de una estrategia de prevención que afronte la gravedad de los accidentes de trabajo, sin embargo hemos visto como esta institución ha ido perdiendo centralidad y peso específico. Tiempo atrás fue un organismo autónomo de la Administración regional en los años 2012 y 2013 y tenía partida presupuestaria propia como tal.

La formación y valorización del trabajo inteligente tiene, sin duda, un pilar fundamental en el Servicio Regional de Empleo y Formación. Nos encontramos con unos presupuestos continuistas, lo que no es un buen adjetivo en una situación como la actual, y sólo se salvan las actuaciones destinadas a los jóvenes. Los ingresos han crecido un 13,2%, lo que sin duda no es un incremento despreciable, sobre todo después que en 2015 crecieran un 31,8; en realidad estamos recuperando los niveles de presupuesto de los años anteriores a la crisis. El 13,2% de incremento presupuestario es el resultado del aumento de las aportaciones de la Administración central y la disminución de las aportaciones de la Administración regional, un 16,8%. Creemos que este incremento se debe fundamentalmente a los fondos de Garantía Juvenil y por tanto la mayor parte de los fondos son finalistas.

Voy a proceder a recorrer los diferentes proyectos presupuestarios del Servicio Regional de Empleo y Formación.

En primer lugar, la Dirección y Servicios Generales. El presupuesto, que responde básicamente a gastos de personal, del *staff* del SEF (director general, secretario general, etc), es la partida más pequeña y se ha mantenido estable estos años. Los últimos dos años se ha incluido una transferencia al sector público local de 600.000 euros que no sé exactamente a dónde va, es una pregunta que le planteo.

En fomento de empleo. Nos encontramos con medidas tradicionales, rutinarias y que se han demostrado fallidas en cuanto a políticas activas de empleo. Llevamos 30 años haciendo lo mismo, a pesar de la persistencia cíclica del desempleo y no tan cíclica de la eventualidad del trabajo. Cada vez hay más evidencias de la ineficacia de las ayudas a la contratación. Ustedes dedican más de 7 millones de euros del capítulo de Empleo hacia una política que cada vez se plantea desde más lugares como de dudosa eficacia, o, al menos, muy controvertida. Lo que los expertos plantean es la ineficacia de las medidas de incentivo al empleo, y las mucho más eficaces políticas y programas dedicados a encarar un programa específico, como un determinado obstáculo al empleo, por ejemplo, una deficiencia de competencias. Otra cuestión a revisar es que la preocupación principal de los programas de creación de empleo es el acceso al primer empleo, pero posteriormente se desentienden, normalmente, de las condiciones precarias en las que se desempeñan esos empleos.

En formación. Lo que también nos dicen los expertos y recomiendan en una época contracíclica, como esta, es la inversión en formación, que en estos presupuestos apenas se incrementa un 5% con respecto al 2015. Además son del todo insuficientes. Divida la partida dedicada a formación en su integridad, esos 31.892.307 euros, entre el total de la población activa murciana, esos aproximadamente 725.000 activos, todos ellos potencialmente usuarios de la Formación Profesional para el empleo, y no llega a 44 euros disponibles por activo para atender a sus necesidades de formación en este año. Esta cantidad revela el escaso esfuerzo presupuestario para atender acciones formativas de quienes las necesitan para mantener su empleo o acceder a uno nuevo, y no solamente hay que elevar el gasto en formación sino también hay que abordar de forma rigurosa la detección de las verdaderas carencias formativas de la mano de obra, tanto de los desempleados como de los ocupados.

Sabemos que la mayor parte de la financiación se destina a la realización de cursos de formación que realizan otras entidades. Los últimos años ha aumentado la participación de las empresas privadas, lo que empieza a levantar protestas de los ayuntamientos. Me gustaría preguntarle qué porcentaje usted estima del presupuesto dedicado a formación que terminará siendo gestionado por empresas privadas.

Una asignatura pendiente es la evaluación en profundidad tanto de las políticas activas de empleo como de la formación. La evaluación es fundamental para detectar realmente lo que funciona. ¿Hay mecanismos sólidos de evaluación contemplados en estos presupuestos?

Finalmente, en cuanto a la intermediación y contratos. El último programa, el 5.704, va destinado

principalmente a los programas de orientación. Es el que más crece, casi un 50%, en estos dos años. Creemos que la mayor parte va para orientadores laborales. Tenemos la duda -y es una pregunta- de si esto se corresponde al inicio del proceso de funcionarización de los orientadores que actualmente trabajan en el SEF y que después de muchísimos años siguen con contratos ligados a proyectos. La otra opción, que es la que nos tememos que será, sería una contratación extra de nuevos orientadores que están financiados nuevamente por la Garantía Juvenil.

Y básicamente esto es lo que le quería plantear. Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pedreño Cánovas.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor López Morell tiene la palabra.

SR. LÓPEZ MORELL:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero y miembros de su equipo:

Más que aludir al conjunto de las cuestiones generales de las políticas de su Consejería, que ya enjuiciamos en su comparecencia hace varias semanas, voy a centrarme fundamentalmente en cada una de las partidas y direcciones generales que entendemos que presentan algunas cuestiones estratégicas que tendríamos que tener en cuenta, y quizá incluso reconsiderar. Creo que nosotros, desde Ciudadanos, siempre hemos intentado presentar un discurso positivo y constructivo de ideas, y entiendo que nuestras ideas pueden también aportar nuevos elementos de juicio a esta Consejería que yo llamaría “coral”, en el sentido de que parece un cajón de sastre donde han entrado tantas cosas que no abarcan otras consejerías, pero que también es muy transversal, es decir, que incorpora elementos que se repiten en otras consejerías, como puede ser en agricultura o en educación, y ahí creemos que tiene que haber una función de coordinación. El problema es que cuando en un coro cada uno canta o toca su música a su manera desafina, y hay que buscar mucha coordinación y mucha armonía en todos estos movimientos y buscar sinergia en todo momento.

Comentando las direcciones -no voy a nombrar todas, que no se dé nadie por ofendido, perdón-, empezando por la Dirección General de Simplificación Empresarial y Economía Digital, nos encontramos algunos de estos elementos que le he mencionado. Es decir, aquí tenemos una especie de amalgama, en esta dirección general, que puede tener su sentido solo en parte, a veces nos parece que se mezcla innecesariamente con otras funciones. Por ejemplo, aparece la figura de la simplificación empresarial pero engloba también un servicio de innovación (y ahora haré una alusión al tema de la innovación) y otro servicio de telecomunicaciones, que es necesario pero no vemos que encaje tan claramente como aparece en la memoria, y una de comunicación audiovisual que aparece muy mermada y de coordinación administrativa.

Desde luego, el tema de la simplificación administrativa para nosotros es muy importante, aparece en el acuerdo de gobernabilidad y está extensamente en nuestro programa electoral de Ciudadanos a nivel regional y a nivel nacional también, pero desde luego nos gustaría ir conociendo los éxitos de este departamento en este apartado. Son importantísimos. Le impelí en su momento, cuando habló, que cómo explicamos la realidad, que hay diversas herramientas de conexión con la Administración regional en distintas consejerías y nos preguntamos hasta qué punto esta Dirección General no podría ser una herramienta para aglutinarlas todas en una. Es decir, que obviando ese caso del Servicio Murciano de Salud, si hubiera una única herramienta para que el ciudadano y el empresario pudieran conectarse a través de un ordenador e ir a todas las consejerías y que hubiera una mejor coordinación.

Pero volviendo al tema de la innovación, me parece importante hacer una reflexión sobre lo importante que sería que su Consejería coordinara, porque, efectivamente, encontramos innovación, una partida 54, correspondiente a investigación científica-técnica aplicada, que ha crecido un 4,3% y que aglutina 25 millones de euros, que afecta a organismos que no están en esta Consejería, que son el IMIDA... sí la Fundación Integra pero no la Fundación Séneca, que no entendemos que haya salido

-acuérdesse del equívoco que tuvimos, seguía en su página web, no sé si seguirá, no lo he comprobado, sinceramente-, o el Instituto Euromediterráneo del Agua. Y luego tenemos las universidades y la Fundación Séneca, que, efectivamente, se supone que las ampara, pero también tendrían que ampararla el Info. Esa es la pregunta: ¿por qué el Info no ampara en mayor medida esas relaciones universidad-empresa?

Señores, si se nos llena la boca al señor presidente de la Comunidad Autónoma o a la propia consejera de que está derivando 900 millones... eso sí, en cinco años, en un plan plurianual, a las universidades, ¿por qué no aprovechamos más ese enorme capital humano y ese conocimiento, ese acceso al conocimiento y a la innovación? 300.000 euros es muy poco, me parece a mí que tendría que haber un mayor esfuerzo en esa coordinación entre las OTRI de las universidades y esos organismos de investigación, esas empresas que están en contacto con esos organismos, y entendemos que se está perdiendo muchísimo camino, tendría que haber una mayor labor de comunicación.

Pasando a la Dirección General de Comercio, me ha sorprendido, discúlpeme, se lo tengo que decir así, cuando lo ha nombrado que es un sector clave. Cuando hemos hablado con los comerciantes no nos dicen eso precisamente, de hecho ellos entienden que se ha hecho este presupuesto a espaldas de ellos. Usted me dice que ha hablado con ellos y ellos me dicen, por ejemplo la FECOM, la Federación de Empresarios del Comercio, Autónomos y Comercio Electrónico en la Región de Murcia, que engloba, creo, a la mayor parte de los comerciantes minoristas de la Región, creo que tienen una entrevista con usted el día 5 de diciembre y usted nos está presentando sus presupuestos ahora, es decir, ¿se les ha tenido o no se les ha tenido en cuenta? Tengo entendido que no, ellos nos dan a entender que no, y de hecho algunas de las partidas que aparecen en su presupuesto tienen mucha discusión por parte de ellos. Yo tengo que escucharlos a ellos, ellos me trasladan y yo hago en este caso de puente, 888.000 euros para el programa de “Promoción comercial”, que habla de partidas que en el pasado no han funcionado bien. Le animo a que sea muy vigilante.

Remodelación y modernización de establecimientos comerciales, me dicen ellos que muchas de estas partidas los ayuntamientos las aprovechan para arreglar calles que no tienen comercios. No tiene sentido.

Impulsar sistemas de calidad de comercio, impulsar cooperación entre ayuntamientos de la Región, me dicen que es un brindis al sol, porque la Dirección General ha sido incapaz de reunir a la Federación de Municipios, organizaciones empresariales y comercios, cámaras... Por cierto, se me olvidaba, ¿no le parece curioso que la CECARM, la partida dedicada al comercio electrónico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia haya descendido de 300.000 a 160.000 euros, cuando se supone que el comercio electrónico ha cobrado más importancia? ¿Por qué esa bajada? No la entendemos.

Hay muchas quejas sobre la Dirección General de Comercio. Hay que darle vida a esa dirección general porque, ya se lo comenté en mi intervención la otra vez, no funcionan las inspecciones de comercio como funcionan en sanidad, por ejemplo, y tendrían que hacerse cambios.

Yo le comento asuntos importantes que ha mencionado, pero me gustaría que se tomara muy en serio, como reunirse con las federaciones, reinicializar los centros comerciales, generar un modelo comercial a largo plazo (independientemente de quien gobierne eso es muy importante) y una partida presupuestaria mayor.

Con respecto a consumo no nos llegan tampoco buenas señales. Ya se lo dije también entonces, la Asociación de Consumidores está muerta. Ya sé que ustedes no les dan las ayudas que se le daban en el pasado, o muy pequeñas, prefieren dárselas a amas de casa. Yo entiendo que la función social que tenían era muy importante. Sí le preguntaría qué va a hacer este año en el presupuesto. Me alegraré muchísimo si ustedes ayudan más a la Asociación de Consumidores.

Artesanía. En artesanía se dan contradicciones, por ejemplo, que en esos mercadillos que ha nombrado usted no se cumple la Ley de Artesanía, y eso también hay que tenerlo en cuenta. Efectivamente, hay que crear una red de mercadillos de artesanía pero donde se cumpla la ley, potenciar la marca “Artesanía de la Región de Murcia”, que el Info colabore también en este apartado, porque es muy importante, sobre todo muy vinculado al turismo, vamos a intentar articular, dar armonía a este coro que estamos intentando montar, y evidentemente es un elemento importante para poder generarlo.

Ya lo ha comentado mi compañero de Podemos, en la Dirección General de Relaciones Labora-

les, el instituto, creo que más gráfico no se puede decir, su presupuesto ha caído en barrena en un 40%, efectivamente, y yo creo que cualquier niño ve este presupuesto y dice “señores, bajó en la crisis pero es que este año no crece nada”. Por eso me ha sorprendido extraordinariamente cuando la partida más afectada es precisamente la de inspectores, la de personal, que usted haya dicho que va a incrementar un 36% los técnicos. ¿Cómo va a incrementar un 36% los técnicos si ha bajado el presupuesto? ¿El milagro de los panes y los peces, o es que ha conseguido una partida extra de otro punto? Me gustaría que me explicara en particular ese apartado.

El instituto, efectivamente, ha ido perdiendo peso, y se dan noticias de prensa muy grandilocuentes sobre las inspecciones que se van a generar: “El empleo redoblará en el 2016 las inspecciones de empresas”. Pero, claro, si no hay más medios es imposible, y el presupuesto ha bajado y esa es la realidad. No busquemos, por favor, titulares de prensa, aunque son importantes para los políticos, pero busquemos la realidad, y en ese aspecto la prevención de riesgos laborales no se encuentra muy bien, y nosotros abogamos por una inspección y una auditoría integral de esa prevención de riesgos laborales, laborales y sanitarios, que podría ser posible. Si efectivamente se unificara ese instituto, ese organismo, podríamos tener muchos elementos de juicio.

Me dicen que la memoria del Instituto de Fomento ha mejorado mucho. Le felicito, señor Celdrán, porque con respecto a otros años aparece el apartado reforzado, mejor esbozado, con un planteamiento, pero hay otras cuestiones que le he avanzado ya anteriormente pero que insisto en que son importantes, como, por ejemplo, destaca la escasa coordinación de los centros de investigación y desarrollo. Nos ha puesto algunos ejemplos también de empresas señeras... ¿Se está haciendo auditoría de todos los dineros que van a todas esas empresas y cuál es su tasa de éxito o fracaso? Y me gustaría conocer ese elemento, y ese elemento es importantísimo, esos elementos de retorno que se están dando en ese aspecto.

Yo desde luego entiendo que en el apartado de infraestructuras empresariales y servicios europeos, 1.300.000 euros, con unos objetivos de captación de inversiones, mejora de polígonos y suelo industrial, ayuda de gestiones... no, son demasiados objetivos para 1.300.000 euros. Entiendo que hay que vincularlos a otras partidas o hacerlo mayor, porque lo demás es que vaya a haber políticas mucho más escasas.

En definitiva, aunque ha mejorado sus planteamientos, ya les critiqué en su momento que me parecía que había una carga burocrática todavía importante en el Info, que había que buscar unos objetivos operativos parecidos a los de una empresa privada, que creo que se pueden alcanzar. Yo estaré encantado de escuchar las propuestas del señor director y yo le deseo éxito, porque su éxito será el de todos, pero, efectivamente, hay que ser muy exigentes con la labor del Info, porque la labor es importante.

En cuestiones de turismo no estamos de acuerdo con usted en que haya... Ya sé que ha hablado con algunas organizaciones, con algunos empresarios, pero yo no veo un plan de futuro, yo no sé qué va a pasar con el turismo de la Región en los próximos años, aunque haya algunos incrementos interesantes, pero hay nuevas cuestiones de coordinación que nos parece que son elementales, elementálísimas. Por ejemplo, el Mar Menor, hay hasta tres consejerías involucradas en ese desarrollo. Yo no las veo coordinadas. Pregunte a cualquiera de los clubes náuticos, que están muy relacionados con el turismo y el desarrollo de las entidades deportivas, y dese cuenta de que el mayor problema que le comentan en primer lugar siempre es la malísima coordinación (no le afecta a su Consejería) del Estado y Costas de la Región, generando enormes problemas para el desarrollo de infraestructuras. No hablemos de los problemas de contaminación que afectan al Mar Menor, que está, repito, sucio, está muy sucio, y ese es el peor escaparate que puede tener el futuro del desarrollo turístico de la Región. Hay que buscar un modelo armónico, donde, efectivamente, a lo mejor hay que terminar diciéndole a los agricultores “señores, podemos salvar unas cuantas hectáreas, bastantes, o no tantas alrededor del Mar Menor”, y hacer un gran bien al futuro del Mar Menor y generar una actividad turística que genera muchísimo más empleo que esa actividad agrícola intensiva, pero, claro, hay que ser valientes a ese respecto, y tiene que hablar usted con doña Adela y decirle: tenemos que mojarnos en esta historia y tenemos que decir a los agricultores “sí, vamos a apoyarles a ustedes, pero en este espacio no se puede hacer este tipo de agricultura, hay que pasar a otro tipo de agricultura, que puede ser ecológica

o ninguna”. Pero, desde luego, que haya infraestructuras agrícolas intensivas a metros de la playa de Mar de Cristal no tiene sentido, de hecho ha generado también problemas. Ya saben ustedes los enormes problemas que ha habido de inundaciones en esa playa de Mar de Cristal o en Los Nietos este verano, en gran parte por defectos en las infraestructuras de alrededor, que han sido aprobadas por la Administración regional. Espero que haya una reestructuración en ese aspecto.

Le recomendé en su momento que usara una herramienta extraordinaria, porque hay que alabar lo que funciona bien, como son los centros de cualificación turística. Le daba la idea de hacer otro en Cartagena.

Usted me ha hablado de descentralizar, pero me gustaría que me diera más pistas. ¿Qué quiere decir, que va a coger un autobús o va a dar cursos alrededor?. ¿Han estudiado a fondo ese tema? Me gustaría conocer mucho más ese programa porque ha funcionado el de Murcia y creo que es un modelo exportable, por la sencilla razón, insisto, de que a esta región vienen ochocientos mil turistas extranjeros, el 55% son ingleses, y, le repito, el mayor problema que tenemos es el de tener personal especializado de hostelería para poder atenderlos, que hablen mínimamente inglés, que sepan relacionarse con una hostelería, por ejemplo, de restaurantes de calidad. No se puede tutear a un cliente, evidentemente, en determinados niveles, y lo creemos así porque ese es un turista que genera mayor valor añadido, y eso es lo que buscamos, y, evidentemente, a ese turista le interesa el buen servicio y el buen medioambiente alrededor de él y buenas infraestructuras, y todo eso en una mínima armonía.

El modelo turístico de Cartagena, aunque parezca muy grandilocuente, hay que mejorarlo mucho, es bastante obsoleto. Entendemos que hay muchos atractivos que se están perdiendo. Lo del “Tesoro de las Mercedes” es tremendo. Yo comprendo que es un Museo de la Administración Central del Estado, pero está aquí, está aquí, y no se promociona nada. Si esto estuviera en manos de los yankis, con perdón, de los norteamericanos, sacarían petróleo, pero petróleo a millones de toneladas. Y es tremendo, yo lo único que he visto de publicidad de ese evento, por ejemplo, por poner un ejemplo sintomático, es una pegatina en un autobús que va a Murcia todos los días. Punto. Estamos desaprovechando una oportunidad extraordinaria. Comprendo que ahí está la coordinación, en este caso con la Administración Central, y si tenemos una joya aquí que presentar lo hagamos, aparte del Teatro de Cartagena y todo lo que representa, que es una obra emblemática y yo creo que ahí tendría que haber mucha más labor de promoción.

Y dejo para el final nuestra posición con respecto al tema del empleo. Nos llama mucho la atención, y ahí voy a ser un poquito más técnico, algunos movimientos en partidas. Por ejemplo...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señor López Morell, debe ir terminando.

SR. LÓPEZ MORELL:

Muy rápidamente.

Tres elementos fundamentales con respecto ha empleo. Ha habido una subida muy importante de asignaciones a programas vinculados con ayuntamientos (escuelas taller, casas de oficio, talleres de empleo...) de seis millones a diez millones trescientos mil. Es la partida que más crece y se lleva la parte del león, de empleo. Yo le rogaría que intentáramos despolitizar estas ayudas, porque se puede hacer mucha política de colores. Vamos a ser muy vigilantes de que no haya especial preferencia de un ayuntamiento sobre otro, preferiríamos unas políticas más globales.

Me parece que se está desaprovechando también -y voy terminando- la política de cheques-formación, que está en nuestro programa, no solamente en nuestro programa sino en nuestro acuerdo, y creemos que es una herramienta que permite la ley y podemos hacerla.

Y luego, repito lo mismo que le he dicho con el tema del Info, en materia de empleo y en política de apoyo al emprendedor me gustaría que se midiera más el impacto de estas ayudas. ¿Estamos midiendo el impacto del dineral que nos estamos gastando en emprendedores, o simplemente estamos lanzando partidas a fondo perdido?, y creo que eso es importante porque estamos hablando de dinero público.

Y ya sabe usted que puede contestarme ahora o en cualquier momento, estamos abiertos a cualquier comunicación abierta con ustedes.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor López Morell.

Por el Grupo Popular, el señor Soria tiene la palabra.

SR. SORIA GARCÍA:

Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, consejero.

Señorías, muy buenas noches a todos... buenas tardes.

Bueno, la verdad es que escuchando el discurso, especialmente del Grupo Socialista y de Podemos, considero que lo ideal en este caso sería que después de la excelente exposición realizada por el consejero en sus distintas direcciones generales, pues como vamos a tener, si ustedes lo consideran oportuno, que en algún momento de este año o del próximo se debatan los presupuestos para el año 2016, no sé en qué momento les apetecerá a ustedes hacerlo, pues si les apetece debatir esos presupuestos yo creo que deberían hacer propuestas que mejoraran sin duda las indicaciones del señor consejero. Yo creo que sería lo adecuado y desde luego desde este equipo de Gobierno vamos a ser receptivos para que esas propuestas puedan ser examinadas, y si son capaces de mejorar lo que la Consejería ha planteado no duden que lo vamos a hacer, sobre todo por este espíritu de pluralidad, transparencia, sinceridad y de amistad que queremos transmitir durante toda esta legislatura.

Han venido con un discurso preparado. Ese discurso pues yo creo que se ha desmontado un poco por parte del señor consejero en las cuestiones que se han planteado, pero desde luego lo que no tiene mucha razón de ser, y se lo decía al señor portavoz del Grupo Socialista en una anterior intervención en esta tribuna, que me cuesta trabajo que no se le ponga la cara roja al decir que va mal el empleo en la Región de Murcia y en España, y repito las mismas palabras que dije antes y que vuelvo a repetir en este momento, se les debe de poner la cara colorada de ver cómo dejaron ustedes el país en el año 2011 y decir que no estamos haciendo nada. Estamos sacando a la Región de Murcia, a los 45 municipios y a España del socavón donde ustedes nos metieron, y con las dificultades que tenemos pues es muy difícil tener todo el presupuesto que a nosotros nos gustaría, porque sobre todo hay que tenerlo para servicios sociales, para sanidad, para educación, y también para lo que nos está ocupando, que es justamente el empleo, que es una parte importante. Y cuando dicen que no nos preocupamos, pues, mire usted, nos estamos preocupando de los parados de larga duración en estos 89 + 7, 96 millones de euros que se van a invertir, o con los que se va a trabajar desde el presupuesto del Servicio de Empleo y Formación para el año 2016. Con esos 96 millones de euros nos preocupamos de los parados de larga duración, nos preocupamos del empleo juvenil, nos preocupamos de las familias en las cuales no entra ningún recurso, nos preocupamos de la formación, también nos preocupamos de contratar a 35 tutores, que los vamos a tener en los 45 municipios para que trabajen precisamente en la inserción laboral...

Tengo la impresión de que ustedes vienen negados a este tipo de debates, y yo creo que le hacemos un flaco favor a la sociedad murciana al venir de esta manera. Ustedes tienen que venir pensando en traer propuestas, que creo que es lo mejor. No tenemos que venir a estos debates pensando en el 20D, que el 20D ya llegará y ya pasará también. En este momento estamos aquí para trabajar por y para Murcia, por y para un millón y medio de murcianos. Esta es nuestra misión y es lo que creo que debemos de hacer.

Muchísimas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Soria.
Señora Meroño.

SRA. MEROÑO FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, presidente.

Yo quería también dar la bienvenida al señor consejero y a todo el equipo que le acompaña esta tarde aquí en la Asamblea.

Y quería comenzar diciendo que es la tercera vez, señor consejero, que comparece usted ante esta Asamblea. Bueno, ha contestado en diferentes ocasiones también a preguntas de otros miembros, de otros diputados de la oposición, y en todas ellas usted nos puso aquí de manifiesto una serie de compromisos de determinadas líneas de actuación que ustedes estaban planificando y determinando en su Consejería. Bien, pues hoy es el día en el que ha venido aquí a demostrar que todos esos compromisos que usted nos estuvo contando aquí en las pasadas ocasiones en las que estuvo en esta Asamblea las han puesto negro sobre blanco. Han presentado un compromiso, o sea, un presupuesto que lo que demuestra es que para el Gobierno del Partido Popular, para el Gobierno de Pedro Antonio Sánchez, del que usted forma parte, el turismo es una actividad económica fundamental, y que la estrategia turística es una prioridad en sus líneas de acción política.

Han hecho una apuesta decidida, absolutamente decidida por el sector turístico, con un incremento del 70% del presupuesto. Creo que es de los mayores incrementos que se han hecho en todos los años anteriores en los que se ha podido hacer este presupuesto. Además, no solo han dicho cuánto se va a crecer sino de qué forma se va a crecer. Eso yo creo que es muy importante y viene a decir un poco esa planificación o ese plan que ustedes están desarrollando de cara a un futuro turístico para esta región, como decía, como un sector de creación de riqueza y creación de empleo.

Han hecho un diagnóstico global muy riguroso, en el que han apostado por la desestacionalización y también, como no podía ser de otra forma, por el empleo, y en el que sobre todo lo que han hecho ha sido diversificar los numerosos productos con los que cuenta la Región de Murcia, precisamente buscando esa desestacionalización tan importante a la que hacía referencia anteriormente.

Proyectos muy importantes: Caravaca Jubilar, el Mar Menor... Usted ha mencionado en infraestructuras “los caminos de la Vera Cruz”, ese plan fundamental de formación con la descentralización y la profesionalización, el plan AVE, la información, la innovación, el plan de fomento de la Región de Murcia como destino deportivo, o los productos gastronómicos y culturales.

Yo quería también tener unos breves segundos para los señores diputados que me han precedido en el uso de la palabra.

Señor Martínez Baños, no me extraña que no haya encontrado usted nada referente a la estacionalidad y al acuerdo de federaciones deportivas, que además tengo que decirle, señor consejero, que llevaba usted razón cuando dice que no le escuchan en su discurso, porque usted ha hecho específica referencia a ese plan, lo ha mencionado usted. Entonces, comprendo que no lo haya encontrado el señor Martínez Baños, porque le han dedicado treinta y seis segundos de su discurso, de su intervención, al turismo. Entonces, difícilmente con tan poco tiempo pueden haber encontrado una apuesta tan decidida como puede ser en promoción, en acciones para la desestacionalización, un incremento del 388% en el presupuesto, sobre un presupuesto que aumenta, como decía anteriormente, en un 70%.

Señor Pedreño, a me hubiera encantado escuchar también, que le oído en otras ocasiones, ese plan de desestacionalización que tantas veces le ha requerido y no ha mencionado tampoco ese aumento del presupuesto turístico que se ha reflejado aquí, que se ha dicho esta tarde, no ha dicho tampoco nada.

Y con respecto a la intervención del señor López Morell, hemos hablado aquí en ocasiones... ¿no conoce usted el ITI del Mar Menor? Creo que lo hemos hablado aquí en varias ocasiones, y hemos dicho que se ha constituido una mesa en la que están precisamente sentados todos los ayuntamientos y todas las consejerías que tienen algo que decir en este sentido, en un presupuesto importantísimo, y que además está estructurado en tres patas, que son: la agricultura, el desarrollo económico y el fomento. Entonces, creo que eso es una apuesta clarísima y decidida, permítame que se lo diga y que le

haga mención.

Yo solamente quería decir, señor consejero, que nos parece que ha traído usted un presupuesto que realmente, como le he dicho al principio, ha puesto negro sobre blanco todos los compromisos que usted nos ha contado aquí anteriormente. Creemos que tienen una hoja de ruta perfectamente diseñada. Creemos que han apostado decididamente por un sector que va a ser un motor fundamental en el desarrollo económico de esta región, y quería felicitarle y decirle que han hecho un trabajo que nosotros consideramos que es digno de alabar.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Meroño.

Señor Pedreño Molina.

SR. PEDREÑO MOLINA:

Buenas tardes. Muchas gracias.

Bienvenido, consejero y resto del equipo de la Consejería.

En primer lugar, agradecer la claridad de la exposición con la que nos ha presentado los presupuestos. Y, bueno, nosotros también hemos hecho el esfuerzo de interpretar los presupuestos desde el Grupo Parlamentario Popular, y realmente no me gusta la forma en que, por ejemplo, el Grupo Socialista o el Grupo Podemos plantean el mensaje de crítica, porque al final es un mensaje bastante destructivo. Yo aquí coincidido otra vez con el señor López Morell, esta mañana también lo hacía, porque creo que una forma de interpretar los presupuestos es entrar al grano en las partidas y hacer un balance constructivo, ¿no?, que yo creo que hay que aportar cuando uno evalúa las cifras. Por tanto, mi mensaje, consejero, de apoyo, del esfuerzo que hacen, del acierto de la Consejería, y sobre todo por la importancia que tiene esta Consejería. Hablaba de una consejería coral. Yo creo que es una consejería que es fundamental, es la base, es la piedra angular, yo creo, del impulso del desarrollo y de la economía en la Región de Murcia.

Evidentemente, hay un reparto de presupuestos, 126 millones de euros, los que nos ha presentado, son insuficientes decía. Claro, sí, aquí y en el resto de España, lógicamente. Los presupuestos siempre se quedan cortos cuando un equipo de Gobierno decide poner en marcha determinadas acciones. Eso es así y eso hay que entenderlo, y lo que hay que pedirle al Gobierno es que tenga una capacidad de gestión, eso es lo más importante. Cuando los dineros son limitados, que siempre lo van a ser, la capacidad de gestión y la forma en cómo se optimiza la cartera del desarrollo económico creo que son básicas, y eso sí que hay que pedirselo al Gobierno. Al final eso tampoco son grandes recursos.

Se nos plantean unos presupuestos con unos objetivos prioritarios, como ha comentado el consejero, de crear empleo estable y de calidad. Los basa en cinco ejes, que yo los veo fundamentales: el emprendimiento y la potenciación de los sectores del programa RIS3Mur: la simplificación administrativa y la innovación, el comercio minorista, la internacionalización, y me dejo como sexto y más importante el tema del empleo. A mí no se me ocurren más sectores claves en el cual se puedan disgregar y repartir los presupuestos que este año se manejan.

Me gustaría decir cómo interpretamos desde nuestro grupo los presupuestos en esta sección. Bueno, en primer lugar, creo que es importante, creo que es un acierto, yo no lo veo que sea colorista el hecho de haya unos presupuestos que sean municipalistas. Es importantísimo gestionar la economía de todo el Gobierno, pero también darle un papel importante y una ayudas a los ayuntamientos que son los que están más cerca de determinados sectores, como, por ejemplo, puede ser el tema del comercio minorista.

Son presupuestos dirigidos a empresas, con especial atención a las pymes y a las micropymes, 80,3 millones de euros para la mejora de la competitividad empresarial en ambos casos, y con una dedicación que a mí me parece importante de la optimización de todo lo que son los trámites relacio-

nados con la simplificación administrativa de la administración electrónica. Se ha comentado y yo he estado escuchando algunas críticas con respecto al escaso dinero que hay en estas partidas. Bueno, a veces hay determinadas actuaciones que no requieren de tantos recursos, es una cuestión de organización, y a veces, por ejemplo, en estas partidas se ha reducido el nivel de gasto corriente, con lo cual al final aparentemente se produce la partida presupuestaria pero en un ejercicio de optimización en la gestión, pues eso se suple y se ahorra dinero.

Por tanto, la petición al Gobierno de que a la hora de confeccionar unos presupuestos tenga una gestión sensata nos parece bien. Yo creo que cuando sacamos variaciones porcentuales de los presupuestos que unos fluctúan al +120%, otros al -50%, otros -80%, eso está bien, yo creo que eso está bien. O sea, yo creo que basarnos en continuar los presupuestos y que la única opción sea recortar no es buena. Lo que se ha hecho aquí, y yo lo estoy viendo en algunas partidas, es que el gasto sea sensato, que donde más se necesita más se gaste, porque eso es lo que realmente quiere la ciudadanía. No es una consejería de mantenimiento de servicios, es una consejería a la cual le tenemos que pedir que sea una consejería creativa, una consejería innovadora, esto es la que tiene que ser, creativa.

Y, bueno, es un presupuesto que prevé un crecimiento, yo se lo he escuchado al consejero, de un 3% y una generación de empleo con unos indicadores que ya se han comentado. No los voy a repetir, pero lo importante es que destina parte de los presupuestos a apoyar la cultura emprendedora. Yo no me canso de decir que el modelo americano -donde se está vendiendo ahora-, ahora empiezan a crearse empresas desde cocheras, igual que se hizo en Silicon Valley en su momento, y eso se llama cultura emprendedora. Eso hay que apoyarlo y a mí me parece que un elevado porcentaje de los presupuestos de esta Consejería van en esa relación. Eso es importante.

Voy a ir muy rápido en cuanto a las secciones de las partidas presupuestarias de cada sección. En cuanto al Info, 63 millones de euros. Clave, a mí me parece clave en el desarrollo. Si estamos hablando de fomentar la innovación y el emprendimiento, el órgano que se ha dirigido o que ha sido elegido para que se haga esta apuesta es el Instituto de Fomento. Creo que hay que apoyarlo, al Instituto de Fomento, lógicamente, habrá que exigirle que vaya ideando actuaciones que sean creativas, que sean innovadoras, que sean diferentes, que sabemos que si se hace lo mismo el resultado es el mismo, por tanto habrá que pedir que sean actuaciones diferentes y sé que se están haciendo, sé que se están previendo, en algunas se acertará y en otras habrá que darles una vuelta, ¿no?

Fomento de la competitividad. Hay un refuerzo del Info en los presupuestos para 2016 y un presupuesto de gasto donde el 90% del gasto de esta institución se lo llevan los propios programas del Info y los préstamos a empresas, fundamentalmente esta, con 41 millones de euros.

Importante saber cuáles son los datos de retorno. Si queremos que un organismo impulse la innovación en la Región de Murcia, habrá que saber qué es lo que se espera, cuáles son los indicadores y cuál es el retorno, lo que se mira en todas las empresas, el retorno sobre la inversión.

En este caso, los datos que aporta el Info para ello son 17.000 proyectos (empresas, profesionales y emprendedores que se benefician), 4.800 empleos directos, 6.700 empleos indirectos, 764 millones de euros en inversiones directas y 496 millones de euros en incremento de la facturación anual.

En cuanto al comercio...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señor Pedreño, debe terminar.

SR. PEDREÑO MOLINA:

Sí, en un minuto.

En cuanto al comercio y la protección al consumidor, bueno, me parece que se incrementan todas las partidas. Es verdad que habrá que ser vigilantes con cómo se invierte, pero un incremento de todas las partidas en defensa al consumidor, en artesanía regional y en la promoción del comercio me parece que hoy por hoy es lo más acertado.

En cuanto a la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera, lo decía al principio, los dineros son limitados. Y con respecto a la crítica que se hacía sobre las inversiones en ener-

gías limpias, con la ley que se ha aprobado luego a luego este Gobierno se ahorra 3 millones de euros como salga adelante.

Y termino con lo que tiene que ver con la simplificación de la actividad empresarial y economía digital. Bueno, las partidas de comunicación audiovisual se han reducido mucho con respecto al año pasado, pero muchísimo más respecto a otros años, es básicamente la gestión de RTRM, y en cuanto a todo lo que tiene que ver con la innovación y desarrollo tecnológico un +130%.

Bueno, yo creo que eso es un poquito el balance que hacemos nosotros: 126 millones para empleo, innovación y desarrollo industrial, con un reparto ajustado a las necesidades. Unas variaciones porcentuales que pueden ser muy elevadas en un sentido positivo o negativo, en función de lo que demanda la sociedad y en función del plan estratégico que se ha planteado el consejero.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Molina.

Señor consejero, tiene la palabra.

SR. HERNÁNDEZ ALBARRACÍN (CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y EMPLEO):

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Guillamón, escuchar siempre a un dirigente del Partido Socialista hablar de generación de empleo y de empleo de calidad es cuando menos llamativo, porque siempre que han tenido responsabilidades de gobierno sabemos cuál es el final, y está predestinado.

Usted decía que eran unos presupuestos precarios. ¿Precarios por qué, qué significa eso, que nos van a retirar los fondos? Que son insuficientes. Son casi 97 millones de euros lo que va destinado directamente a empleo. ¿Cuál sería la cantidad exacta, cuál sería la cantidad suficiente? Y además que son insolidarios. Cinco de cada diez euros van destinados a los colectivos de mayor dificultad, ¿por qué son insolidarios? Al final yo creo, como bien han dicho los que me han precedido en el uso de la palabra, que venía con el escrito hecho y ha soltado lo que tenía que decir.

Los presupuestos van a afectar de forma directa a 145.00 murcianos, y ustedes dicen casi como un reproche que gran parte de los fondos que está manejando la Consejería para apoyar las políticas activas vienen de la Administración general del Estado y de fondos europeos. Por supuesto, y queremos más. ¿Qué es lo que quiere decir, que si ustedes asumen la responsabilidad de gobierno van a renunciar a los fondos de la Administración general del Estado, van a renunciar a los fondos de la Unión Europea? Nosotros lo que pretendemos es que cuantos más fondos vengan que no estén territorializados y sea un beneficio general para los murcianos, cuanto más mejor, y coger el resto de fondos y seguir manteniendo las políticas de sanidad, las políticas de educación y las políticas de apoyo a la política social, porque unas veces nos dicen que hay poco dinero para apoyar las políticas de activación económica, otras veces nos dicen que hay poco dinero para las políticas sociales y en definitiva nunca se ponen de acuerdo. Lo importante, cuando se gobierna hay que tomar decisiones, y se tiene que coger dinero de una fuente y aplicarlo en otra. Es muy fácil decir que tiene que aumentar las políticas sociales, que tiene que aumentar las políticas de fomento de actividad del empleo, de actividad productiva, pero no decir de dónde.

¿Cuánto sería suficiente para un plan de choque, como tantas veces han dicho ustedes, para la Región de Murcia? Aquí hay un incremento de casi 20 millones respecto al ejercicio anterior en apoyo a las políticas activas de empleo, aparte voy a hacer referencia a las cantidades más significativas, porque encima ha dicho que no había dinero destinado a los jóvenes desempleados: 18 millones de euros para 25.000 jóvenes desempleados, 24 millones de euros para mayores de 45 años y desempleados de larga duración, 6 millones para personas en riesgo de exclusión social, 6 millones para autónomos, 3,5 millones para generar empleo en la economía social, 3,5 millones de euros para los programas de empleo público local, que usted ha dicho que no constaban en los presupuestos. Y también decía que

no constaba y que no he hecho referencia a un programa de retorno del talento. Le he dicho que eran 500.000 euros. El escrito se lo había preparado con tanta antelación que no me ha prestado ninguna atención a lo que estaba diciendo.

Las políticas y el plan de choque de empleo que estamos presentando, junto con el fortalecimiento del modelo productivo... yo no he hablado de cambio de modelo productivo, yo siempre hablo de modernización del modelo productivo, que no es lo mismo modernización que cambio de modelo productivo. Sí, modernización basada en la productividad, en el incremento de la productividad mediante favorecer los sectores económicos de mayor productividad, como es el sector industrial, y mejorar la productividad de todas las empresas, independientemente de cuál sea el sector.

Hay un mantra que la izquierda, tanto la izquierda más radical como la izquierda menos radical, está repitiendo en este momento ante las evidencias de los datos que son incontestables, porque ya nadie cuestiona que haya una recuperación del empleo: en Murcia 23.000 afiliados. Y como eso es un dato objetivo al final la izquierda tiene que inventarse el cuestionamiento de por qué esos datos son positivos, y entonces nos dicen: no se está creando empleo, se está partiendo el empleo y el empleo que se está creando es precario. Pues en el año 2005 y 2006 fueron los años -que no eran precisamente los años posteriores a la reforma laboral de 2012- que más contratos a tiempo parcial se crearon en España. En este momento los ocupados en España a tiempo completo son el 84% y en el último año se ha incrementado más de un 7%. Y en cuanto a contratación indefinida se está aumentando e incrementando la contratación indefinida en lo que llevamos de año un 14%. Por tanto, es mentira que no se esté creando empleo, 23.000 nuevas afiliaciones, es mentira que los contratos que se están creando son contratos de reparto de trabajo, porque se están incrementando los contratos a tiempo completo, y es mentira que no haya contratos indefinidos, se está incrementando la contratación indefinida. Y esos son datos objetivos.

Decía el señor Alfonso Martínez que utilizamos poco dinero para la modernización del modelo productivo, y además nos criticaban que eran fondos retornables y no subvenciones. Europa, el mundo, lo que está pidiendo precisamente es eso, lo que está pidiendo es la cofinanciación, subvención a un 20, 15 o 30% como máximo y el resto inversión privada. Y, además, si son fondos retornables mejor, porque se vuelve a utilizar el esfuerzo fiscal que hacen los ciudadanos aportando esos dineros que se van a aplicar en el desarrollo económico y pueden ser utilizados una y otra vez como palanca de crecimiento económico.

Nosotros estamos convencidos de que este modelo que se aplica en Alemania, que se aplica en Francia, que se aplica en Inglaterra y que se aplica en el resto de España es el válido también para la Región de Murcia para activar el crecimiento económico. ¿Ustedes no creen en ese modelo y creen solo en las subvenciones a fondo perdido en cantidades ingentes? Pues no critique aquello que hace un momento estaba denunciando.

El señor Pedreño... Pedreño Cánovas, perdón, -sí, me está escuchando-, hoy me ha generado confusión, porque la última vez que estuve aquí, cuando usted propuso un modelo industrial de desarrollo industrial hablaba de inversión pública, titularidad pública y gestión pública, y sin embargo ahora nos critica porque en las inversiones que se estaban haciendo no había una cofinanciación público-privada. Yo no sé si va por meses, si va por comparecencias o si va por inspiración espontánea, al final no sé qué tipo de modelo económico de desarrollo pretenden, si es con inversión pública, con inversión privada, si es titularidad pública o titularidad privada.

En cualquier caso, ha dicho que no hemos identificado los sectores de especialización inteligente. Los sectores de especialización inteligente están identificados desde hace más de tres años y se sabe cuáles son desde el punto de vista del peso que tienen dentro de nuestra economía regional. Y todos los programas que se saquen irán orientados precisamente a esos sectores para potenciarlos. Pero eso en un presupuesto, en una memoria presupuestaria, no se puede hacer. Cuando venga la convocatoria, en las bases de las convocatorias se especificarán cuáles son los sectores.

Y además expresamente ha dicho que dedicamos muy poco a la inversión, solo 60 millones a la inversión productiva, y yo vuelvo a insistir: ¿de dónde sacamos el resto? ¿Qué es lo que está sugiriendo, que detraigamos fondos de sanidad, de educación, de política social...? Aclárense, porque al final mantienen discursos contradictorios permanentemente.

Hay una cosa muy interesante, que es lo del ecosistema de innovación, que parece que la Región

de Murcia ha creado una estructura administrativa clientelar. Debe saber que la inmensa mayoría de fondos que van destinados a innovación en investigación, a esa estructura administrativa, es la Universidad. ¿Está sugiriendo que la Universidad es una estructura administrativa clientelar? Porque al final, como hacen y utilizan adjetivos simplemente de descalificación no sabemos a lo que realmente se están refiriendo. Sería interesante que en su próxima intervención aclarase si la estructura administrativa clientelar es la Universidad, y si quiere cambios para evitar el clientelismo diga qué tipo de cambios son, si son mediante la concurrencia competitiva, si es que los equipos de investigación de las universidades también tienen que acceder a los fondos de investigación mediante concurrencia competitiva y no nominativa. Propongan el cambio de modelo de financiación de la investigación y la innovación en el sistema universitario y será bastante fácil ponernos de acuerdo sobre los modelos y el sistema de gestión de la innovación regional, donde hay mucha más coordinación, señor López, porque hay cosas que a lo mejor usted está recién llegado y no conoce suficientemente la estructura de la Administración, pero hay mucha más coordinación de la que usted sugiere permanentemente en sus intervenciones, estoy seguro que con gran y toda la buena voluntad del mundo.

Pero lo cierto es que hay diferenciación entre las competencias de la Fundación Séneca, que está orientada a la investigación, al desarrollo de la investigación y programas de investigación, a apoyar programas de investigadores, y la innovación que desarrolla e impulsa el Instituto de Fomento como órgano de gestión y de coordinación del sistema de innovación tecnológico empresarial, a través del CEEIM, que está en Espinardo, como bien sabe, es una vía, un catalizador de transferencia tecnológica desde las universidades a las empresas; el CEEIC, en Cartagena; el Parque Tecnológico, los nueve centros tecnológicos permanentemente están en contacto y transfiriendo conocimiento e investigación a las empresas. Y no es que tengamos que poner en contacto las OTRI de las universidades con las empresas, si eso ya se ha hecho muchas veces, y por compañeros suyos que le han precedido en esa intención y en esa voluntad, pero hay que cambiar cosas del sistema. ¿Sabe por qué? Sí, hay que cambiar cosas del sistema. Las empresas que manejan y trabajan con la OTRI nos dicen siempre que al final hay una estructura demasiado rígida por parte de las OTRI que hace que se penalice incluso el trabajo que están haciendo los investigadores para esa transferencia de conocimiento, y a la inversa, que los que están desde el punto de vista de la Universidad para transferir a las empresas, no hay una acomodación del proyecto y las necesidades empresariales a la transferencia de los investigadores. Si quieren abordarlo no como responsabilidad, como una imputación que quieren hacerle al partido del Gobierno, el Partido Popular, ustedes que están en el ámbito universitario, tienen una oportunidad única para trasladar al rector, José Orihuela, y al rector de la UPCT, José Antonio Franco, el sistema de modificación del sistema de investigación y de transferencia tecnológica de las universidades a las empresas.

Desde el punto de vista de la formación, el señor Pedreño ha dicho que 31.890.000 es bastante insuficiente, y sobre todo, dice, que no destinamos suficiente dinero a ocupados. Yo no sé si usted sabe que a las empresas hay una exención fiscal que se les quita todos los meses de la retribución que pagan a sus trabajadores, para, precisamente, destinarlas a formación de ocupados, que son 1.300 millones al año lo que recauda el Estado para la aplicación en la formación de ocupados. Por tanto, no solo está la responsabilidad de la formación de ocupados por parte del Gobierno regional o de las políticas que se tengan que hacer desde la Administración pública. Hay mecanismos que están previstos ya dentro de nuestro sistema de trabajo para garantizar la formación permanente de los trabajadores.

Y en cuanto a la duda que tenía sobre qué cantidad de porcentaje estamos destinando a la intermediación profesional en el mercado laboral. Son 2.255.000, y aparte es algo experimental y orientado a unos objetivos muy concretos de inserción laboral. Si no funciona se quitarán, porque, como bien ha dicho, lo que se está haciendo en este momento es identificar cuáles son los programas más eficaces de inserción laboral, y hay un dato que es objetivo, la Región de Murcia, el Gobierno de Murcia, a través del Servicio de Empleo y Formación, va a recibir antes del 31 de diciembre 4.200.000 euros adicionales, fondos que no estaban previstos en ningún presupuesto. ¿Por qué?, porque desde Madrid, desde el Ministerio de Trabajo, se ha implantando un sistema de eficiencia de medición y de exigencia de resultados, y como la Región de Murcia, en cuanto a inserción laboral, está por encima de la media nacional, hay un fondo de reparto que le ha tocado a la Región de Murcia.

Por tanto, lo que usted está pidiendo ya está pasando desde hace tiempo, medir mucho mejor los servicios, mejorar los servicios y orientarlos a los resultados finales, que es lo que todos buscamos, que es la inserción laboral.

Desde el punto de vista de la simplificación administrativa... aquí tenemos contradicción, porque nosotros solo llevamos cuatro meses en el Gobierno y hemos intentado poner muchas cosas en marcha, pero entre las vacaciones, entre la cantidad de trabajo ocioso que nos mandan desde la Asamblea, preguntando cosas que ya hemos contestado varias veces y que siguen insistiendo, y que siguen insistiendo, y por eso una vez y otra vez, cada vez que venimos aquí, nos vuelven a sacar los mismos temas con las mismas preguntas, y estamos encantados de responder, al final es muy difícil sacar y avanzar en tan poco plazo de tiempo. Pero yo le aconsejo que si realmente quiere ver avances en la simplificación administrativa, si realmente quiere ver avances en la coordinación del sistema de innovación, apoye los presupuestos, ya verá como hay instrumentos que se van a sacar para avanzar en el sistema de innovación. No se dediquen a bloquear la tramitación de los presupuestos y ya veremos si somos capaces, y que se nos juzgue si no somos capaces de incrementar la simplificación administrativa o de mejorar el sistema de innovación, pero no nos pidan una cosa y hagan todo lo posible para que no podamos llevarla a término, porque es una contradicción en sí mismo.

Desde el punto de vista de la Federación del Comercio, yo sé que usted tiene mucha información, pero siempre tiene información parcial, porque siempre cuando viene y comparece en la Asamblea me dice “alguien me ha dicho...”, a veces me recuerda a Gila, “alguien me ha comentado del comercio...”, “es que no me han dicho...”. Nosotros la semana pasada teníamos la reunión con el nuevo presidente de la Federación del Comercio, y por las razones, son cosas que yo desconozco, pero que él quería, o son cosas suyas personales, desconvocó la reunión, y la tenemos para el día 5. Pero el presidente actual, que por cierto se ha muerto su padre esta mañana y aprovechamos para..., pero es que nos hemos reunido con otras asociaciones, y, sobre todo, lo más importante, señor López, lo importante aquí es que nosotros tengamos unas líneas estratégicas y unos objetivos, y luego cambiaremos en función de las necesidades y en función de las medidas que nosotros entendamos, consensuado con todo el mundo, que sean de aplicación para llevarlos a término. Si en cuatro meses es muy difícil reunirnos con todos los sectores, pero, aun así, hemos estado con todas las asociaciones de Murcia, y las propuestas que contienen ese plan son el resultado de la negociación con la inmensa mayoría de las asociaciones.

La Unión de Consumidores no es que dejemos de darle dinero, es que en este momento tiene una subvención sin justificar de 100.000 euros, y cuando una persona, una institución, recibe una subvención y no la justifica, lo que se le hace es reclamar el reintegro, y mientras está en el proceso de reclamación del reintegro no se le pueden dar nuevas subvenciones. Lo que tiene que hacer cuando le hagan ese tipo de comentarios, ya sea una federación de comercio, ya sea una unión de consumidores, por favor, que le aporten documentación.

Turismo. “No invertimos en turismo, y además lo hacemos porque hemos tenido algún contacto pero sin el consenso del sector”. No es cierto, nosotros tenemos un documento firmado con todo el sector, con la mesa del turismo, donde está desde Croem, Hostetur, Hostemur, la Mesa Náutica... están todos, pero no es que tengamos un acuerdo, es que tenemos un documento firmado que está lleno de acciones concretas, con objetivos concretos, con fechas concretas y evaluados económicamente. Igual usted todavía no ha tenido la ocasión de conocerlo, pero eso existe, no es una ficción de fotos grandilocuentes que salen en la prensa, hay una realidad, seguro que si se toma la molestia de llamar a la presidenta de Hostetur, que es uno de los principales representantes, o al presidente de la Mesa del Turismo, seguro que le aclaran este extremo. Y si ellos no tiene a disposición la firma del documento suscrito entre ellos y nosotros, nosotros le facilitaremos la copia de la suscripción con la fecha y ya verá como en lo que le estoy diciendo tengo toda la razón.

El Mar Menor para nosotros es una prioridad. Por primera vez hay 45 millones de euros en esta primera fase para la regeneración del Mar Menor. Lo ha dicho antes mi compañera del Grupo Popular, pero, aun así, insisten. Si estamos invirtiendo y vamos a invertir en el Mar Menor, porque es una prioridad para nosotros, no insistan, si lo que tienen que hacer es apoyarnos y dejar que podamos utilizar esos fondos para llevarlos a término en la recuperación del Mar Menor.

Y como ya le dije en su momento, en la descentralización del Centro de Cualificación Turística,

lo que hemos hecho ha sido pactar con el sector empresarial para que en Cartagena, en Puerto Lumbreras, en Lorca, en Águilas, en muchos municipios, la formación teórica se dé en los centros de cualificación turística y centros asociados que puedan expedir las acreditaciones de certificación dentro de esos centros, en los distintos municipios, y las prácticas se hagan directamente en empresas, aumentando el peso relativo del tiempo que se dedica a las prácticas en detrimento de la teoría, pero no por nada, sino porque se ha demostrado que es lo más eficaz y es lo que está pidiendo el sector profesional, incluidos los alumnos.

En cuanto al cheque de formación. Es una contradicción que ustedes pidan cheque de formación y sus aliados políticos, en porcentajes muy elevados de toma de decisiones de esta Cámara, digan justamente lo contrario, que haya más intermediación con libertad de elección en la formación. Pero es que al final ¿sabe lo que pasa?... Sí, está muy bien, pero cuando haya que tomar decisiones uno se alía con unos y otro se alía con otros, y al final unos están diciendo que no puede haber intermediación ni formación por parte del sector privado, y ustedes lo que están proponiendo es justamente el cheque de formación para que la persona, que a mí eso tampoco me parece mal, ¡eh!, desde el punto de vista que al final la persona, el desempleado, pueda hacer con su dinero lo que mejor convenga y elija la academia que más le convenga, porque los ayuntamientos lo que están demostrando, algunos, no otros, es que no tienen preparación, no tienen las estructuras, no tienen los elementos para prestar los servicios de formación, y aquí el objetivo no es financiar al ayuntamiento, ni transferir fondos a los ayuntamientos, aquí el objetivo es formar a los desempleados para que encuentren empleo.

En definitiva, señorías, la Región de Murcia, y con los presupuestos que estamos presentando, evidentemente podrían ser más importantes desde el punto de vista cuantitativo, pero tendríamos que hacer el esfuerzo de mirar a sanidad y educación, que son las dos más importantes desde el punto de vista de presupuestos, o que nos hubieran dotado mejor económicamente por parte de los presupuestos del Estado. No ahora, que ahora sí se han incrementado en 241 millones, sino en el sistema que se nos penalizó en el año 2009. Si tuviéramos ese dinero, evidentemente podríamos incrementar la dotación presupuestaria para políticas de apoyo de la actividad económica y la actividad de fomento del empleo. Pero, en cualquier caso, señor Martínez, no nos enseñe ni nos haga las recomendaciones de sus artículos sobre cómo mejorar el empleo y cómo mejorar la productividad y cómo mejorar la actividad económica, entrégueselo a Susana Díaz, que tiene muchos más problemas económicos que nosotros, tiene 10% más de desempleo que nosotros, recibiendo muchísimo más dinero y con subvenciones. Si eso son las políticas... ¿o qué pasa, que sólo son eficaces sus propuestas aquí en Murcia y cuando gobierna el Partido Socialista en una comunidad autónoma no son de aplicación esas medidas de propuestas y de planes?

Al final lo que valen son los resultados, y los resultados dicen que las políticas del Partido Popular crean empleo, que las políticas del Partido Popular crean empresas, que las políticas del Partido Popular crean crecimiento económico, y las partidas del Partido Socialista crean miseria, paro y cierre empresarial.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Turno final de intervenciones. Por el Grupo Socialista, señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Gracias, presidente.

Señor consejero, yo soy diputado por Murcia, por tanto a quién tengo que decírselo es a usted y aquí en esta Cámara. No me voy a ir a la Cámara del Parlamento Andalúz a contárselo a la presidenta del Parlamento o a la presidenta de Andalucía, lógicamente, se lo tendré que decir a usted, y pongo a su disposición todo el contenido de esos artículos sobre el cambio de modelo productivo, que, por cierto, sí que habla usted de cambio de modelo productivo, y además le voy a hacer llegar todos los

artículos de prensa en donde lo dice. Por tanto, no niegue la realidad, porque la hemeroteca le está dejando muy mal. Usted ha hablado de cambio de modelo productivo, y le recuerdo, una vez más, que hablar de cambio de modelo productivo es reconocer explícitamente el fracaso de 20 años en la política económica de esta región, así de claro.

Claro que hay otro presupuesto posible, señor consejero, claro que se puede elevar el techo de gasto, claro que se pueden obtener más ingresos y claro que va a haber propuestas alternativas, por lo que decía la señora Meroño. El día 3 vamos a tener un pleno en esta Asamblea en donde va a ver las alternativas, y verá como hay otras posibilidades y otro presupuesto posible para aumentar el techo de gasto y para aumentar el gasto en determinados conceptos, que son necesarios, entre otros, para cambiar el modelo productivo de esta región, que yo sí estoy convencido de que hay que cambiarlo y además con mucha urgencia.

¿Quién niega que se esté creando empleo? Ya se lo he dicho, lo pongo a su disposición y le digo cómo. Nosotros no estamos negando que se esté creando empleo. ¡Claro, cómo vamos a negar que se está creando empleo! Por supuesto que se está creando empleo en toda España. Estamos saliendo de un ciclo. Lo que estamos criticando es la manera en que estamos saliendo de ese ciclo, y le voy a dar un dato, señor consejero. En esta región, en el periodo entre enero de 2015 y 31 de octubre de 2015 se han creado 13.300 nuevos... o ha descendido el paro en 13.335 personas. ¿Sabe usted cuántos contratos se han tenido que hacer para crear esos puestos de trabajo? 728.561 contratos. No me va a negar usted que tenemos un empleo muy precario en la Región de Murcia, muy precario, extremadamente precario, contratos de una hora, de dos horas, de un día, de dos días... a cientos, a cientos. Yo le recomiendo que vaya a la calle y le pregunte a la gente, a la gente que trabaja una hora o dos al día o un día a la semana.

El Info, hombre, por supuesto que estamos de acuerdo con la cofinanciación y con los préstamos reembolsables. ¿Quién ha dicho que no estamos de acuerdo? Sí que estamos de acuerdo. Mire usted, lo que criticamos es que el Info tiene un presupuesto de 62 millones de euros y de esos 62 millones de euros 41 millones de euros proceden del BEI y 42,1 millones de euros son para préstamos reembolsables, y tiene usted en los capítulos IV, VI y VII..., y hablo de estos capítulos porque son los capítulos de los presupuestos de la Comunidad Autónoma más permeables y que más afectan al tejido productivo, y usted lo sabe perfectamente, igual que yo. De esos capítulos, usted tiene en el Info: el IV, 200.000 euros; el VI, 100.000 euros, y el VII, 14.200.000 euros. Eso es lo que usted tiene en su presupuesto del Info, lo demás son todo préstamos reembolsables. que estamos de acuerdo, pero con una proporcionalidad, y el presupuesto del Info está absolutamente desproporcionado. No mire usted al director del Info, que sabe que las cifras que le soy dando son las que son, perfectamente, son esas. ¿Cómo vamos a estar en contra de la cofinanciación o de los préstamos reembolsables? Claro que estamos a favor, de lo que estamos en contra es del desequilibrio que existe.

El presupuesto que usted está manejando aquí es un presupuesto pírrico, un presupuesto que no vale para cambiar el modelo productivo. Eso lo hemos dicho todos, ¡todos! Turismo, 4.100.000 euros, capítulo IV, capítulo VI, capítulo VII... Esa es la realidad y además con nombres y apellidos: 2 millones Caravaca, 1.600.000 euros para la vía verde de Cartagena.

¿Dónde está el tema de las federaciones deportivas? Dice usted que hay un convenio con el sector... Hombre, si hay un convenio con el sector donde viene todo perfectamente detallado lo lógico es que hubiese venido en la memoria de este presupuesto, hubiese sido lo lógico que todos tuviésemos esa información. ¿Qué pasa, que usted tiene que trabajar con información privilegiada? Pues no nos parece correcto. Lo que nosotros sabemos es que esto es lo que hay en el presupuesto.

Energía. Pero, señor Pedreño, ¿cómo dice usted que van a sobrar los 2.600.000 euros? ¡Pero si lo que hace falta es mucho más dinero para incentivar las energías renovables y sobre todo la eficiencia energética! Hace poco hablamos de eficiencia energética en esta Cámara, programa de “Eficiencia energética 2012-2016”, de su Consejería, ¡fracaso total y absoluto, fracaso total y absoluto con los propios datos que ha dado o que me pasó el consejero! No hay inversión, no se creen lo de las energías renovables. Esto es una cosa que el marketing queda muy bien y aquí al sector hay que decirle lo que le gusta oír, pero luego hacemos lo contrario, y la realidad es que ustedes invierten 2.600.000 euros en cambiar el modelo energético de esta región. Eso no se lo cree nadie, eso no se lo cree nadie, consejero, y esa es la realidad que tenemos en esta región. Es decir, mucha política de escaparate,

mucha política de marketing pero poca realidad, detrás del escaparate la tienda está vacía, y usted viene y anuncia, no sé cuántos proyectos lleva ya anunciados, ¿y dónde está eso en los presupuestos?, ¿dónde está el plan renove del mueble o tantísimos planes que usted ha anunciado?

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señor Martínez Baños, debe terminar.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Termino, presidente.

Solo le voy a decir un dato. Usted es consejero de Economía, ¿usted sabe lo que supone la economía sumergida en esta región? Dependiendo de quién, entre el 25 y el 30%, más de 1.000 millones de euros que dejan de ingresarse en las arcas públicas. ¿Sabe usted cuánto ha presupuestado su Consejería para luchar contra la economía sumergida? Consejero: 0 euros, 0 euros patateros.

Lo siento, pero a mí esta exposición que usted me hace me suena a cuento, a cuento chino, el mismo cuento que nos contó el consejero o les contó a sus señorías el consejero el año pasado por estas fechas, con distintos matices, pero esta política, la que ustedes traen hoy aquí, es una política que es continuista de los veinte años de fracaso de la política económica del PP.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor Pedreño Cánovas.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

Sí, muchas gracias.

Señor Soria, venimos con los deberes hechos, nos hemos leído la memoria, hemos trabajado, y justamente el jueves pasado, cuando salíamos de estas comparecencias, uno leía la prensa regional y se encontraba con un titular que decía: “Otro varapalo judicial a la Consejería por aceptar un ERE en Halcón Foods. El TSJ observa indicios de fraude de ley en el despido de 118 empleados de la conservera y ordena que se revise por un juez de lo Social”. Esos mismos días teníamos reuniones con el comité de empresa de Conservas Fernández, en Calasparra, que también tiene una denuncia similar en el TSJ, 300 trabajadores despedidos, la empresa cerrada... Y yo me preguntaba, leyendo la memoria, si realmente el desarrollo económico de esta región no es este, el de empresas agroalimentarias descapitalizadas, aplicaciones de la reforma laboral, despidos por causas objetivas, despidos de la gente... Y justamente yo no sé si esto es un cuento chino, pero me recordaba más bien que el Gobierno del Partido Popular se comporta con la ciudadanía murciana como el lobo feroz con Caperucita en el célebre cuento infantil. El Partido Popular se disfraza de reindustrialización y de empleo estable para llamar a la puerta de la cabaña donde se refugia de la crisis la ciudadanía murciana para pedirle el voto, y cuando abrimos la puerta aparece el lobo feroz con estos presupuestos de austeridad y con la reforma laboral de Rajoy, que nos condena a los salarios bajos, los despidos arbitrarios y los contratos eventuales.

A nuestro modo de ver, para salir de esta crisis por la vía alta del cambio de modelo productivo, yo sí lo voy a decir, y del empleo estable, vamos a tener que innovar mucho en las políticas y en las estructuras administrativas. Nuestras propuestas de enmienda, que conocerán en el próximo pleno de esta Asamblea el jueves que viene, van con esa sana intención. No sé si será un trabajo ocioso para ustedes... Perdonen, pero la democracia es así. Vamos a enmendar estos presupuestos porque no nos parecen adecuados para los desafíos que tenemos, y a ver si conseguimos que el lobo feroz venga con las garras limadas al menos.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.
Señor López Morell.

SR. LÓPEZ MORELL:

Muchas gracias, señor presidente.

Yo le rogaría, señor consejero, que entienda que los demás también tenemos nuestra experiencia personal y podemos volcarla en esta sala. Yo puedo ser un recién llegado a esta sala pero la Administración la conozco mejor que usted, soy profesor universitario desde el año 97 y conozco de corrillo cinco universidades en las que he estado, dos de ellas en el extranjero, con modelos de innovación como son los de Harvard o la Frank Wise School, donde estuve de investigador visitante, que conozco sobradamente, universidades que generan el triple de lo que ingresan, no digo por subvenciones, porque son privadas, sino básicamente por lo que generan de patentes y contactos con las empresas. Y todo eso es lo que yo quiero, efectivamente.

Claro que soy consciente de los problemas internos de mi universidad, y yo soy uno de los más críticos. Pero sí es que yo no he dicho que no haya que cambiar la Universidad. De hecho esta misma mañana ha salido ese asunto, y yo le rogaría a usted, como miembro del equipo de gobierno -estoy convencido de que la consejera de Educación lo apoyará y sé que los grupos de la Cámara también- que se atrevan a hacer una apuesta valiente por una reforma universitaria que apueste precisamente por elementos que ayuden a esa conexión universidad-empresa, por ejemplo, a través del Instituto Universitario de Excelencia. ¿Correcto? Y yo le ruego que entonces apoyen a muerte y no apoyen otras posturas más acomodaticias de dejar ahí... bueno, ahí tenemos unos universitarios, los intelectuales dormidos, y se den cuenta de que efectivamente tenemos un capital humano tremendo. Yo le pido a usted un compromiso entonces. Y ahí se dará cuenta de que hay muchas personas en la Universidad que quieren presentarse a esas convocatorias competitivas y que valen mucho y pueden aportar muchísimo a las empresas. Por supuesto que funcionan más las OTRI, vamos a hacer lo posible... no soslayarlas, no soslayarlas, no las soslaye, por favor, yo se lo rogaría.

La simplificación administrativa no se puede explicar, no se puede justificar su retraso porque le hayamos perdido algún papel, ni tampoco por los presupuestos, porque todavía no están en marcha. Tendremos presupuestos, nosotros no vamos a hacer una enmienda a la totalidad, ya lo hemos avisado y usted lo sabe, no me diga eso, por favor... Eso sí, vamos a reformarlos en lo posible, lo poquito, que hay poco margen, muy poquito margen.

Pero, señor consejero, le insisto lo mismo que le dije a la consejera portavoz, si hemos retrasado parcialmente este tema, que se va a resolver este tema de los presupuestos, repito, es porque entre otras cosas están en juego los 1.200 millones de euros que se calcula que cuesta la corrupción en esta región anuales, muchas veces sus presupuestos, y no me lo invento yo, es un estudio universitario serio, y yo le ruego que tenga en cuenta que ese dinero también cuenta, y entiéndame que es una cuestión importante, y con ese dinero, detraída la corrupción, podríamos hacer muchos planes de innovación, entiéndame.

No niego su acuerdo sobre turismo, claro que no lo niego, lo que entiendo es que tiene que haber unos acuerdos, tiene que haber una política activa, no esperar. Tenemos un paciente, y ese paciente hay que cuidarlo inmediatamente, no esperar que venga el médico a ver si le puede hacer un masaje cardíaco. Eso es lo que ocurre, por ejemplo, con el Mar Menor... Claro que conozco el ITI, claro que conozco el famoso ITI, claro que sé que vienen 45 millones este año y que vendrán más, pero, señores, desde junio hasta ahora ha habido muchos vertidos en el Mar Menor y no se han parado, como por fortuna se han parado en principio en las entradas de basura al vertedero de Abanilla, que sigue soltando unos lixiviados tremendos por una negligencia administrativa brutal de esta Administración en los últimos años. Claro que yo no voy a usted a señalarle como el causante de la contaminación del Mar Menor, pero pregunte a cualquiera de los técnicos que han trabajado en los últimos veinte o

treinta años en planes de recuperación del Mar Menor y se dará cuenta de que todos son papel mojado, todos, todos. Y todos los años, en los últimos veinte, el Mar Menor ha estado esperando planes operativos que no han llegado. Ojalá el ITI haga ese esfuerzo y ojalá tenga esos resultados, pero me niego a esperar esos 50 millones y que siga entrando mierda en el Mar Menor. Creo que lo he dicho claro. Se podría haber parado, no se ha parado y ahí no ha habido valentía por parte de la Administración.

Por cierto, no tengo ningún tipo de alianza, mi partido, con Podemos y PSOE, no vuelvan a repetir eso, por favor. Si la teníamos precisamente con el Partido Popular, al menos para el nombramiento del señor Pedro Antonio Sánchez como presidente, y ese acuerdo precisamente es el que denunciarnos que no se ha cumplido, ese acuerdo es el único que hay, no hay otro, los otros son artimañas y gesticulaciones políticas.

Y por último, en mis últimos segundos, aprovecho para preguntarle una de las cositas que no me ha contestado: ¿cómo va a conseguir usted incrementar un 37% las inspecciones de seguridad al trabajo, si el presupuesto no ha subido sino que precisamente ha bajado?, dígame cómo va a conseguir ese milagro. Hay otras preguntas, pero es que se me ocurre esa. Otras las responderemos en otras jornadas.

Muchísimas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor López Morell.
Señor Pedreño Molina.

SR. PEDREÑO MOLINA:

Muchas gracias.

Bueno, yo creo que estamos terminando el debate en esta comisión. Yo creo que lo importante aquí, después de haber escuchado la segunda intervención del consejero y al resto de compañeros de la Asamblea, es ver que la actitud de esta consejería, con los presupuestos que nos presenta, es una actitud valiente, es una actitud donde el consejero nos pide construir, aprobar los presupuestos y luego juzgar, luego valorar, claro que sí, si es que así es como funcionan las empresas y la Región de Murcia es una empresa al fin y al cabo, tiene los mismos ingredientes, tiene sus recursos humanos, materiales y sus presupuestos, claro que sí. Pues yo creo que hay que apoyar cuando una persona, cuando un equipo de gobierno decide poner unos presupuestos con una distribución y decir, “oye, aquí están los presupuestos, cuando termine el año valoraremos”. La desviación no puede ser tan diferente, pero las ventajas pueden ser muchísimas, si se aplica un modelo, como yo estoy exigiendo, de gestión, un modelo de optimización, que a veces más vale, como se dice, maña que fuerza.

Y por supuesto que tenemos un mensaje distinto con respecto al tema de las subvenciones para fomentar la competitividad. Es decir, basar un modelo en subvenciones no es bueno, no es bueno. Si una empresa desarrolla un producto, si ese producto no es capaz de conseguir un retorno con el modelo de negocio está funcionando mal la empresa. Acudir a un gobierno regional para que se subvencie simplemente para mantener ese nivel de mercado es un gran error, y a mí me parece fundamental lo que se está haciendo aquí, con ese tipo de incentivar determinados programas de colaboración público-privada, tanto en empresas como en grandes proyectos, sobre todo con en los datos de empleo que nos ha detallado hoy el consejero, que estamos en un 23,5%, si no he entendido mal... llegar al 20%. Partimos de una cota muy alta, eso es cierto, llegar a un 20% de empleo es un número muy malo, claro, pero es que partimos de un 23,5% y de una herencia, que ya ha comentado el consejero y no voy a repetir, bastante mala. Por tanto, yo creo que hay que ayudar, porque luego el cambio de modelo productivo... vamos a ver, el cambio de modelo productivo es una frase muy hecha, no concreta nada. Si tenemos que basarnos en unos artículos -señor Martínez Baños, se referencia usted a sí mismo-, yo no los he leído pero habiéndolo escuchado los voy a leer, estaré encantado de leerlos, seguro que aportan muchas cosas, pero el cambio de modelo productivo se basa siempre en unos pre-

supuestos y en una gestión. La gestión... ya tenemos el compromiso, los presupuestos los tenemos delante, tenemos que tomar una decisión en esta Asamblea de cómo desatramos esto y de cómo ayudamos.

Por otro lado, hablamos de la precariedad en los contratos. Ciertamente, eso es cierto, pero, claro, los contratos los hacen las empresas. O sea, cuando una empresa tiene precariedad en los contratos... hoy conocíamos el caso de Abengoa, no podemos hacer responsable a un gobierno, esta mañana casi casi que hacemos responsable al Real Decreto de Autoconsumo de que Abengoa esté en esta situación y en este ERE. Pues no, son las empresas las que... a las empresas hay que incentivarlas y apoyarlas, pero son las empresas las que generan el empleo y son las empresas las que ponen las condiciones, y es el mercado el que regula cómo juegan las empresas en una economía global.

Por otro lado, no me quiero extender mucho, pero antes el señor López Morell ha hablado de innovación, que hay innovación en muchas secciones del presupuesto, y es cierto, es verdad, pero eso es bueno. Yo creo que el hecho de que se apueste por la innovación y la innovación se desglose en determinadas secciones, como puede ser el Info, como puede ser la Dirección General de Comercio, como puede ser la Dirección General de Simplificación de la Actividad Empresarial y de la Economía Digital, a mí me parece que está bien, porque la innovación en su conjunto tiene su distribución dentro de la economía regional, y hay muchos agentes, y lógicamente cada uno se asigna a unas direcciones generales, por lo cual a mí eso me parece bien. Y lo que me parece muy destacable es que yo he estado leyendo en los presupuestos y en casi todas las partidas de innovación de las distintas secciones, sea en comercio, en el Info, en desarrollo tecnológico, etc, pues hay un incremento, y en algunos casos es un incremento muy elevado. Que el dinero final es escaso, claro, pero sí es que cuando uno tiene que gobernar una región, como la Región de Murcia, con un nivel de empleo del 23,5%, cualquier dinero es escaso hasta que no se consiga una cifra de empleo total, lógicamente, pero lo que hay que ver es la apuesta por estas partidas de innovación, a mí me parecen fundamentales.

Y voy a terminar, no me quiero extender mucho más.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Sí, para terminar, señor Pedreño.

SR. PEDREÑO MOLINA:

Para terminar, simplemente darle la confianza al consejero, respaldar el esfuerzo y las actuaciones y las decisiones que estén tomando. A mí me gustaría -no es un momento de pedir nada al resto de los diputados- que el resto de los partidos que aquí representan la Asamblea sean conscientes de que hay que hacer algo constructivo y luego evaluar. Yo creo que eso es importante. La Consejería se presta a ello y este mensaje a mí me parece positivo, constructivo, y que hay que apoyarlo.

Gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pedreño Molina.

Turno final de intervención del señor consejero. Tiene la palabra.

SR. HERNÁNDEZ ALBARRACÍN (CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y EMPLEO):

Muchas gracias, presidente.

Para finalizar, intentaré ser lo más breve posible.

Señor Martínez Baños, el turismo. Dice que es un presupuesto pírrico. Entiendo que no es suficiente y desde luego no colma las aspiraciones que todos tendríamos, pero por lo menos el sector empresarial, quien invierte, quien se juega el dinero, dice que vamos por el buen camino y aprecia un

importante paso. Es más fácil hablar desde un sillón de la Asamblea Regional sobre si falta o no falta, lo que hay que hacer y no hay que hacer, pero al final, mientras tengamos el respaldo de los empresarios, mientras tengamos el respaldo de aquellos que invierten su dinero para promocionar y desarrollar el sector turístico en la Región, nosotros estaremos tranquilos, porque sabemos que estamos con quien tenemos que estar, otros estarán con otros.

En cuanto a las energías renovables. Si es que nosotros no tenemos que transformar el sistema energético con la inversión pública, nosotros lo que tenemos que facilitar es que haya inversión para que haya un desarrollo, para que haya un desarrollo y modificación del sistema energético. Son tres millones y medio, pero eso, con el apalancamiento, se puede ir a más de siete, ocho o nueve millones de euros de inversión, a lo que hay que sumar otros seis u ocho millones que tiene la Consejería de Fomento para implantar sistemas de eficiencia energética en el ámbito de la vivienda. Nosotros en el ámbito industrial y los otros en el ámbito de la vivienda, si se computan y van sumando, y si encima se hace el efecto palanca, vemos que las cantidades no son tan pírricas e insignificantes, y sobre todo que nosotros no vamos a crear un sistema público de generación de electricidad, que nosotros lo que vamos a hacer es dotar de seguridad jurídica, facilitar la inversión y que cada vez la energía que se produzca en España sea y tenga más peso la eficiencia energética y las energías renovables.

En cuanto a la economía sumergida. Evidentemente hay economía sumergida y por eso el plan de inspección que se ha aprobado en la Comisión Interterritorial con la Dirección General de Trabajo potencia que para el ejercicio 2016 haya un incremento de inspecciones para identificar la economía irregular en un 20%, que al final es lo que tiene realmente impacto en la lucha contra la economía sumergida. Y lo más relevante, incluso ellos te lo empiezan a decir de forma efectiva, ya no hablan tanto de recursos económicos que hay que destinar. Por primera vez la Inspección de Trabajo trabaja de forma coordinada, manejando los mismos datos que la Agencia Tributaria, que la Seguridad Social, que la Guardia Civil y la Policía Nacional, y simplemente por el cruce de datos han incrementado un 27% la tasa de eficiencia en la Inspección de Trabajo. Por tanto, evidentemente, falta mucho que recorrer pero vamos en el buen camino.

El señor Pedreño hablaba otra vez de las empresas, de lo público y de la reforma laboral, que siempre dice una y otra vez lo mismo, y acusa a todos los males que han pasado en España de la reforma laboral. Pues bien, menos mal que reconoce que hay 23.000 afiliados en la Región de Murcia desde principios de año, porque lo reconoce, ¿no?, que se han creado 23.000 nuevas afiliaciones en Murcia y que hay un incremento del 14% de los contratos indefinidos, porque esos son datos objetivos, eso es incuestionable, y si acude a la Dirección General de la Tesorería de la Seguridad Social le dirán que los contratos a tiempo completo en la Región de Murcia es el 84%, pero no sólo eso, en el último año se han incrementado un 6%. Por tanto no es que cada vez haya más contratos a tiempo parcial, es verdad que puede haber muchos contratos con muy poco tiempo, pero cada vez los contratos a tiempo completo están subiendo en la Región de Murcia, y ese es el empleo de calidad, contrato indefinido y contrato a tiempo completo.

Y otro de los mantras que suele utilizar son los convenios colectivos y que la reforma laboral se ha cargado los convenios colectivos. En el año 2008, antes de la reforma laboral, en la Región de Murcia se suscribieron 34 convenios colectivos. En el año 2009, antes de la reforma laboral, se suscribieron 40 convenios colectivos (esto está publicado en el Boletín Oficial de la Región, eso es fácilmente comprobable). En el año 2013 se han suscrito 41 convenios colectivos, en el año 2014 se han suscrito 31 convenios colectivos, y encima pasando la media de dos años de vigencia del contrato colectivo a cuatro años y medio. Por tanto, la reforma laboral, en la que usted siempre insiste y que considera la causante de todos los males y de la derogación de derechos de los trabajadores en la Región de Murcia es sencillamente una política de ciencia ficción que usted se inventa y que nunca trae causa-efecto.

Por último, señor Miguel López Tornel... Morell, perdón, lo he cambiado, en lo esencial yo estoy de acuerdo en que hay que hacer ese tipo de reformas, y yo sé que usted tiene una especial sensibilidad porque el Info se convierta en el órgano de la Administración pública regional y nacional más eficiente, con diferencia, pero sepa que en el Info hay más de 93 o 94 personas que son trabajadores responsables, que están más fiscalizados, posiblemente, que otros organismos públicos, y que están

trabajando con profesionalidad, con entrega y dando resultados. En el Info hay un sistema de control y de seguimiento de los resultados, de dónde va el dinero y de cómo se está aplicando. Es verdad que ha habido problemas de... problemas que se derivan siempre de cuando hay una política de apoyo financiero de política de subvención, unas salen mejor y otras salen peor, pero al final eso va a pasar siempre, si realmente hay una política de apoyo al fomento de la actividad económica habrá empresas que se vayan a la quiebra, habrá expedientes de regulación de empleo, que, por cierto, están bajando de forma considerable, casi un 30% en los últimos seis meses, lo cual quiere decir que se está generando empleo y cada vez hay menos conflicto laboral. Pero, en cualquier caso, como me consta que usted va a ir visitar el Info, seguro que una vez que constate como es la situación y el sistema de trabajo, espero que ese nivel de exigencia que le está exigiendo al Info lo extienda al resto de los organismos y organizaciones con las que usted habitualmente tiene contacto.

Y yo no he cuestionado que usted no conozca la Administración pública, ni mucho menos, yo lo que estaba diciendo es que usted no conoce ni el funcionamiento del Info ni los sistemas de transferencia tecnológica, como puede ser el Parque Tecnológico o el CEEIM, porque entiendo que no ha tenido la oportunidad de conocerlo directamente, y seguro que sus recomendaciones, sus consejos y su experiencia en Estados Unidos serán muy productivas y serán provechosas para que nosotros las podamos incorporar.

En cualquier caso, lo que hemos presentado esta tarde aquí es un presupuesto, el mejor posible, en las mejores condiciones posibles, dadas las cantidades económicas que tenemos, que estamos creando empleo, que es lo que importa, que cada vez hay más contratos indefinidos, que cada vez hay más contratos a tiempo completo y que el objetivo del Gobierno es crear un crecimiento sólido, que sea estructural y basado en la productividad para el beneficio de todos los murcianos. Eso es lo único que nos mueve y en eso es en lo único que vamos a trabajar.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero. Le agradecemos su intervención y se levanta la sesión.